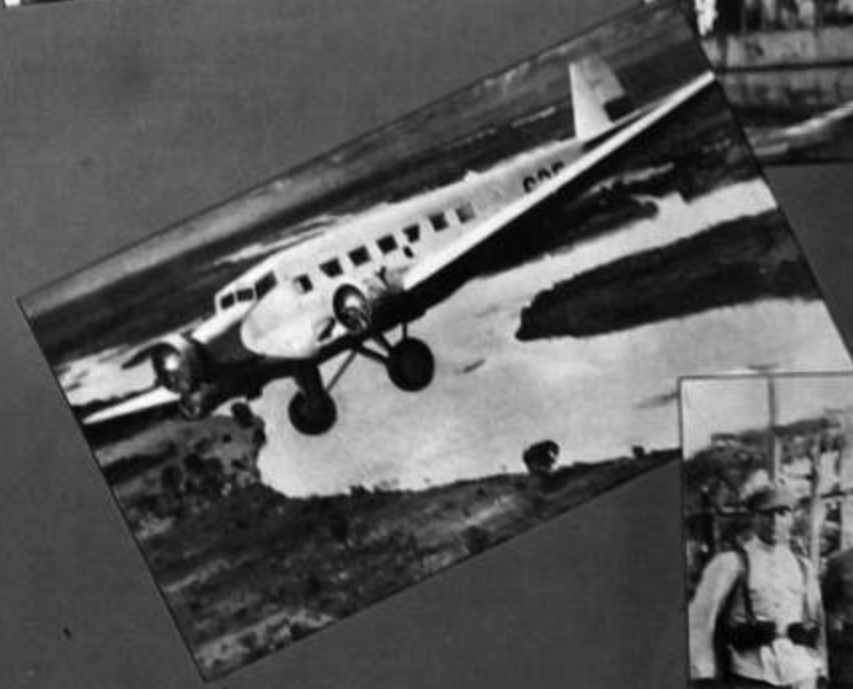


Colombia con su
actitud resuelta,
obtuvo la reconquista
del Trapecio
Amazónico y el
Puerto de Leticia



REVISTA EJERCITO

No. 86 Agosto de 1993

CONFLICTO COLOMBO-PERUANO 60 años de historia

Biblio y Hemeroteca
TIBERIO PARRA CASTRO
2004



Juan Bautista Solarte



Cándido Leguizamo

1933 - 1993

Somos parte de la HISTORIA DE COLOMBIA

174 Años

1819-1993



EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA

E-5

REVISTA EJERCITO
No 86, agosto de 1993

Director
Mayor General HERNAN JOSE
GUZMAN RODRIGUEZ
Comandante del Ejército

Consejo Editorial y de Redacción

Mayor General MANUEL
SANMIGUEL BUENAVENTURA
Segundo Comandante
y JEM Ejército

Mayor General LUIS HUMBERTO
CORREA CASTAÑEDA
Inspector General

Brigadier General SIGIFREDO
DELGADO CALDAS
Jefe Departamento E-3

Brigadier General NORBERTO
ADRADA CORDOBA
Comandante Comando
Operaciones Especiales
de Contraguerrillas

Brigadier General MARINO
GUTIERREZ ISAZA
Director Instrucción
y Entrenamiento Ejército

Brigadier General ORLANDO
SALAZAR GIL
Director Reclutamiento Ejército

Brigadier General IVAN
RAMIREZ QUINTERO
Director de Inteligencia Ejército

Brigadier General FERNANDO
GONZALEZ MUÑOZ
Intendente General Ejército

Coronel ARTURO LUIS
CIFUENTES MOGOLLON
Jefe Departamento E-5

Asesoría Editorial
Mayor OLGA
JIMENEZ DE PARRA
Teniente GERMAN ORLANDO
VELASQUEZ GOMEZ

Diseño, diagramación
y armada electrónica
MISION PUBLICIDAD LTDA.

Fotocomposición y fotomecánica
CASA EDITORIAL EL TIEMPO

Impresión
PANAMERICANA

La revista del Ejército es el órgano de difusión del pensamiento nacional militar y civil, sobre los asuntos de la Fuerza en su conjunto y en relación con las órdenes Constitucionales de la Defensa Nacional y Seguridad Interna. Publicará, también, algunos artículos informativos, educativos y de interés general para la preparación profesional y cultural de los miembros de la Institución.

Las ideas expresadas en los trabajos publicados de autores militares y civiles son de exclusiva responsabilidad y no constituyen, necesariamente, doctrina del Ejército.

REVISTA EJERCITO

CONFLICTO
COLOMBO-PERUANO
60 años de historia



1933 - 1993

CONTENIDO

Editorial 2

HISTORIA

- Celebramos sesenta años del Conflicto Colombo Peruano 1932-1993 4
- Actos de heroísmo 13
- El "Por qué" de una fecha y su significado 14

TACTICA Y ESTRATEGIA

- El Magdalena Medio, un nuevo reto para el Gobierno y su Ejército 19
- El misil Patriot interceptor del Scud 22

ACCION SICOLOGICA

- Liderazgo 26
- Los medios de comunicación y la información militar 31
- Operaciones Sicológicas: Del desierto pérsico a la selva latinoamericana 35

GEOPOLITICA

- Semblanza y proyección del Conflicto Arabe-Israeli 37

ACTUALIDAD

- Terrorismo en Colombia 43

CIENCIA Y SALUD

- Enfermedades que usted, con la ayuda de su médico puede controlar 47

DERECHO INTERNACIONAL

- La frontera terrestre con Costa Rica 50

PASATIEMPOS

- Cruciejército 56

Celebramos sesenta años del

1932

TENIENTE CORONEL (R)
ALFONSO PINZÓN FORERO

Colombia, durante sus ciento sesenta y cuatro años de vida republicana, no obstante su vocación pacifista, su marcada inclinación de respeto y consideración a los tratados de límites con los Estados vecinos, ha sido objeto de tres ataques a sus fronteras amazónicas, propiciados por su colindante el Perú, posiblemente estimulados, en parte, por el abandono que por muchos años mantuvimos sobre esos ricos y promisorios territorios.

El primero lo constituyó la invasión del puerto de Guayaquil, por el ejército peruano; 6.000 hombres, comandados por el presidente, Sr. General La Mar, en enero de 1829, el cual avanzó hacia Cuenca y el Portete de Tarqui.

En este último lugar le salió al encuentro el Ejército Colombiano, al mando del señor Mariscal Antonio José de Sucre, quien atacó al invasor el día 27 de febrero de 1829, causándole grandes pérdidas en material y personal.

Grupo de pilotos colombianos y avión de guerra en Cancaja.



Obtenida la victoria colombiana en Tarqui, se integró una comisión de Oficiales para acordar el cese de hostilidades y sentar las bases de un tratado de paz entre Colombia y Perú, a través del cual se reconocía a Colombia el derecho de todo el territorio de la ribera izquierda del río Amazonas y al Perú el dominio de la ribera derecha del mismo río.

Luego las tropas peruanas se retiraron a sus fronteras, habiéndose acordado elaborar un tratado de límites en Lima, el cual se firmó el 11 de agosto de 1830 entre los plenipotenciarios Pedemonte-Mosquera.

Fallecidos el Mariscal Sucre y el Libertador Bolívar, se



Tropas concentradas en Puerto Asís para combatir en Güepi. Mayo de 1933

Conflicto Colombo-Peruano

1933



Tropas Batallón Boyacá (1.ª. Compañía) en Puerto Asís. Mayo de 1933

Tripulación del Cañonero Santa Marta, al centro Condestable Jorge Sanclemente



congelaron los anteriores acuerdos y se tendió un monte de olvido que duró 82 años.

Siendo Presidente el doctor Carlos E. Restrepo, y Ministro de Guerra, el General Mariano Ospina Vásquez, enterados de la terrible situación sufrida por nuestros compatriotas en las selvas amazónicas

organizaron una modesta expedición de cien gendarmes, unos pocos suboficiales, un capitán, dos tenientes y dos subtenientes, al mando del distinguido General del Ejército José Isaías Gamboa, la cual salió de Bogotá en febrero de 1911 con destino a La Pedrera, situada sobre la ribera derecha del río Caquetá, contigua a la frontera con el Brasil.



Firma del Protocolo de Río de Janeiro (1934) entre los delegados de Colombia y Perú, Guillermo Valencia y Alberto Ulloa Sotomayor. Con este acuerdo finalizó el conflicto.

La expedición tomó la ruta Belén de Pará, Taffé, Brasil y llegó al lugar de su destino en abril del citado año.

Los peruanos que creían ser los dueños de algunos territorios amazónicos, hasta el Caquetá, a los pocos meses despacharon de Iquitos tres cañoneros, un barco de transporte y quinientos soldados al mando del Teniente Coronel Oscar Benavides, con la misión de atacar y desalojar la pequeña guarnición colombiana.

Aquí vino, el segundo ataque del Perú a Colombia.

En los días 10, 11 y 12 de julio de 1911, se desarrollaron los combates entre las fuerzas peruanas, diez veces superiores en número, y los 50 gendarmes colombianos combatientes. La mitad de la guarnición colombiana se hallaba convertida en un hospital.

Tres días de tenaz resistencia de los defensores, al mando del valiente General Gamboa, en los cuales le causaron al enemigo, 27 bajas, constituyó una verdadera hazaña; una aliva protesta de Colombia, contra el ataque peruano.

Transcurridos tantos años de discrepancias y tirantez, la acción diplomática logró por fin el 24 de marzo de 1922, la firma del tratado de límites, Lozano-Salomón, entre Perú y Colombia.

En 1929, se realizó la delimitación de la frontera en el río Putumayo y el Trapecio Amazónico.

La situación de la frontera en el Putumayo, en agosto de 1932, era la siguiente:

Fuerzas Colombianas:

1a. Colonia Militar Puerto Ospina: situada en la ribera izquierda del río Putumayo, triángulo de Sucumbios, al mando del Subteniente Jorge Téllez, con 15 soldados y 80 colonos.

2a. Colonia Militar Caucaya: situada en la ribera izquierda del Putumayo. Sede de la colonización, al mando del Capitán Carlos Bejarano Muñoz y el Teniente Alfonso Pineda Forero, contaba con 100 hombres de tropa reforzados con ametralladoras y 200 colonos. Apostadero de la Flotilla de Guerra con dos cañoneros blindados y bien artillados. El Santa Marta y el Cartagena.

3a. Colonia Militar La Tagua: sobre el río Caquetá, ribera derecha, comunicada con Caucaya por una trocha, camino de herradura convertida en carretera, 25 kilómetros de longitud, 14 metros de ancho, al mando del Teniente Diego Muñoz R., con 15 soldados y 100 colonos. Disponía de una lancha.

4a. Colonia Militar El Encanto: sobre la ribera izquierda del río Caraparaná afluente del Putumayo, Antigua Casa Arana, al mando del Subteniente Carlos Ayerbe Arboleda, con 50 soldados, varios suboficiales y 60 colonos. Disponían de dos ametralladoras. Era el puesto de mayor peligro. Cercano a la guarnición peruana de Puerto Arturo.

5a. Colonia Militar Leticia: sobre el Amazonas. El puesto se hallaba a cargo del Intendente, Sr. Alfredo Villamil Fajardo, autoridades civiles, 15 agentes de policía, 100 habitantes colombianos y 200 pobladores peruanos.

La guarnición militar instalada en julio de 1931, había sido replegada al Encanto sobre el Caraparaná, por orden del Ministro de Guerra.

La colonización militar, creada durante el gobierno del Señor Presidente Miguel Abadía Méndez, en abril de 1930, dirigida por el Señor Coronel Luis Acevedo, y ese puñado de oficiales del ejército que lo acompañaban, progresaba visiblemente, en las cinco colonias antes citadas, que fueron fundadas por ellos y a las cuales dedicaron todos sus esfuerzos y su entusiasmo.

En estas cinco colonias militares, se desarrolló una gran labor agrícola, tendiente a producir los elementos básicos para la alimentación de los militares y colonos.

Se incentivó el cultivo de pastos para el fomento de la ganadería y la construcción de habitaciones para facilitar el asentamiento de colonos procedentes de Nariño y Huila, y de tribus indígenas.

Al estallar el conflicto, esas colonias constituyeron puntos fundamentales de apoyo a las tropas que llegaron del interior del país, a ese medio deletéreo e inhóspito que ofrecía la selva; allí encontraron un albergue aunque no muy cómodo, amplio e higiénico para protegerse de la intemperie.

Cuando nos hallábamos en el apogeo del desarrollo de nuestra colonización y habíamos logrado los militares colombianos, establecer magníficas relaciones y entendimiento con los militares peruanos, vino el tercer ataque, a través del asalto sorpresivo a Leticia, el 10 de septiembre de 1932, propinado por un grupo de

doscientos treinta peruanos Loretanos, vestidos de civil, comandados por el Ingeniero Oscar Ordóñez, hijo del Coronel del mismo nombre, antiguo comandante de la guarnición de Iquitos. El Sr. Jorge Giles, administrador de la hacienda La Victoria, y el Teniente efectivo Juan Larrosa, de la guarnición peruana Chimbote, apresaron al Intendente del Amazonas, señor Alfredo Villamil Fajardo, a las autoridades civiles y a los 15 agentes de policía.

Luego deportaron los prisioneros, al puerto brasilero, Benjamín Constant, contiguo a la confluencia del río Yavarí con el Amazonas.

La noticia del asalto a Leticia fue conocida por el Señor Presidente Olaya Herrera, en la noche del 10 de septiembre, y transmitido el 3 del mismo mes, por el propio Coronel Luis Acevedo, quien viajó a Caucaya, en avión de la SCADTA, puerto principal de la colonización y punto estratégico de nuestra frontera con el Perú, que debía alertarse para la defensa oportunamente. La noticia trascendió al ámbito nacional.

Nuestro pueblo, amigo de las soluciones jurídicas, reaccionó herido en su dignidad nacionalista, después las diferencias políticas que enfrentaban a los dos partidos, rodeó

al Señor Presidente Olaya, con su apoyo económico y espiritual y se alistó a combatir al invasor.

Jamás se había visto tanta solidaridad a un gobernante, como en aquella ocasión, a ese gran líder, que era el Doctor Enrique Olaya Herrera, quien afrontó con coraje y firme decisión la defensa de la patria amenazada y la condujo al triunfo, con la reconquista de Leticia y el Trapecio Amazónico.

El Coronel Acevedo en su breve visita, el 3 de septiembre de 1932, a Caucaya, para alertarlos y preparar la inmediata defensa de ese importante y estratégico puerto, nos comunicó las siguientes medidas dictadas por el gobierno:

a) Creación del destacamento del Putumayo, con sede en Caucaya, integrado por 1.500 hombres de infantería, reforzados con ametralladoras pesadas y artillería, más la Flotilla de Guerra integrada por los cañoneros Santa Marta y Cartagena.



General Roberto D. Rico, Comandante del Destacamento del Putumayo y el Amazonas.

Para tal efecto, se hallaban tropas procedentes de Florencia, en marcha hacia la Tagua, lo mismo que el comandante del destacamento, Señor Coronel Roberto D. Rico y su Estado Mayor, integrado por cuatro oficiales superiores, tres capitanes y varios oficiales subalternos.

Tropas procedentes de Pasto, vía Puerto Asís, Cauca, las cuales debían transportar los cañoneros.

Se ordenó la captura de dos buques transportes peruanos, de nombre La Waina- Capac y Sinchiroca, que se hallaban en Cauca, en tránsito para Puerto Asís, incorporándolos a la flotilla de guerra como transportes militares.

Decretada la reorganización y movilización del Ejército, el pie de fuerza se triplicó.

Se crearon cursos de oficiales subalternos (Subtenientes), varias unidades militares se pusieron en marcha hacia la frontera sur, para integrar las fuerzas combatientes.

Cauca se convirtió en campo de concentración de tropas, insospechable.

Los dos cañoneros y los dos buques transportes capturados cumplieron una fatigosa tarea, transportando tropas de Puerto Asís a Cauca y puestos intermedios.

La línea de comunicaciones al teatro de operaciones, más corta y menos vulnerable, la constituía entre Baraya, Neiva, Gigante, Garzón, 147 kilómetros carretables. Garzón, Guadalupe, Gabinete, Florencia y Venecia, 127 kilómetros, camino de herradura. Con 350 kilómetros de navegación por los ríos Ortegúaza y Caquetá, hasta La Tagua. Este último puesto se unía con Cauca, por una trocha de 25 kilómetros.

La segunda línea de comunicaciones, estaba comprendida entre Pasto, Sibundoy, Mocoa, Guamuez, Puerto Asís, con caminos de herradura.

La primera línea de comunicaciones se organizó una columna de transporte militar, con tropas de caballería, a órdenes del Coronel Luis Ospina y los mayores Agustín Carvajal y Luis Silva Gómez.

En la línea Pasto, Puerto Asís, se organizó otra columna a órdenes del dinámico oficial, Señor Mayor Pedro Pablo González.

El Perú, desde muchos años antes de la toma de Leticia, disponía de la Quinta División del Ejército, para la defensa del territorio situado al nor-oriental, cuyo comando tenía su sede en Iquitos, capital del departamento de Loreto, ciudad guarnecida por varios batallones de infantería, reforzados con artillería. Además disponía de una flotilla de guerra integrada por varios cañoneros y una base aérea, con buen número de aviones de guerra, con flotadores.

Pocos días después del asalto de los revoltosos, Leticia fue ocupada por tropas peruanas y Tarapacá, lugar colombiano inmediato a la línea fronteriza con Brasil, sobre el Putumayo, en el Trapecio Amazónico, fue invadido por 150 hombres de infantería y artillería del Ejército peruano, reforzados con ametralladoras y dos cañones Krupp-75 al mando de un teniente, un subteniente y un alférez.



General Efraín Rojas,
Comandante de la Infantería de
Desembarco durante el conflicto.

Simultáneamente, con la anterior invasión a nuestro territorio, los peruanos despacharon 500 hombres de infantería, como refuerzo a la guarnición de Puerto Arturo, situada en la banda derecha del Putumayo medio.

Días después fueron elevando esos refuerzos, hasta convertir a Puerto Arturo en un fortín con 1.000 hombres, reforzada con dos (2) baterías de artillería, cañones .75.

Güepí, en el alto Putumayo, fue reforzado, por la vía del Napo, hasta Puerto Pantoja, convertido en escalón de apoyo a Güepí.

Estos dos puertos, estaban comunicados por una trocha de 90

kilómetros.

La guarnición de Güepí igualmente recibió nuevos refuerzos, hasta convertirlo en fortín de 500 hombres de infantería reforzados con ametralladoras pesadas y una sección de artillería, que impedía y hostigaba nuestra navegación entre el alto y el medio Putumayo, por lo cual era indispensable destruirlo.

En Pantoja se hallaban 500 hombres de tropa disponibles, como refuerzo inmediato de Güepí.

La región de la Cuenca del Putumayo comprendida entre Puerto Asís, Güepí, Cauca, Puerto Arturo y Tarapacá, en distancia de 1.500 kilómetros, constituyó el Teatro de Operaciones el cual fue fraccionado en dos sectores:

Primer Sector: Puerto Asís, Güepí, Cauca, Puerto Arturo; asignado al destacamento militar del Putumayo, con base en Cauca. Misión: Atacar a Güepí.

Segundo Sector: Puerto Arturo, Tarapacá, asignado al Destacamento Militar del Amazonas.

En marcha de ascenso por el Amazonas y el río Putumayo. Misión: Atacar a Tarapacá.

Como Tercer objetivo estratégico, se señaló el ataque a Puerto Arturo, que debían realizar los dos destacamentos colombianos del Putumayo y Amazonas, en acción convergente y coordinada sobre el objetivo antes indicado.

Entre las muchas medidas dictadas por el Señor Presidente, enumeramos las siguientes:

1a. Impuesto de Defensa Nacional, que recibió el mayor respaldo.

2a. Adquisición de armamento para las Fuerzas Militares, a fin de colocarlas en las mejores condiciones de combate. Se importaron fusiles, cañones y ametralladoras.

3a. Se dispuso la creación de la Armada Nacional y en consecuencia, se adquirieron varios buques.

4a. Prioritariamente se dió impulso a la Fuerza Aérea, la que se hallaba en proceso de formación; disponía de 13 aviadores, muy hábiles por cierto; se prepararon varios cursos de pilotos.

La SCADTA, Empresa Aérea Colombo-Alemana, respaldó la Fuerza Aérea con el suministro de un apreciado número de aviadores, a cuya cabeza se hallaba el Coronel Herberth Bog, quien amó a Colombia, que era su segunda patria; la Fuerza Aérea Colombiana, adquirió superioridad, sobre la Fuerza Peruana.



General Alfredo Vásquez Cobo,
Comandante en Jefe de las
Fuerzas Expedicionarias.

Se importaron apreciable número de aviones de caza y bombardeo.

La Aviación Colombiana se constituyó en factor decisivo en todas las acciones de guerra.

Una de las medidas de mayor trascendencia, tomadas por el Señor Presidente Olaya Herrera, la constituyó la inmediata organización de la Flotilla de Guerra del Amazonas, con la valiosa colaboración del señor General Alfredo Vásquez Cobo, Ministro Plenipotenciario en Francia, quien ofreció sus servicios, al Señor Presidente Olaya Herrera, para la defensa de Colombia.

El Señor Presidente aceptó sus servicios y le designó como Comandante del Destacamento del Amazonas.

El citado General batió récord, en comprar en Francia tres buques, el Mosquera, el Córdoba y el Bogotá y en el breve lapso de septiembre a noviembre de 1932, los hizo adaptar como cañoneros, los armó con cañones .75 y ametralladoras pesadas y antiaéreas, con potente fuego, los tripuló, contratando un grupo de ingenieros colombianos y franceses, y luego viajó el 2 de diciembre de 1932 al mando de la flotilla, rumbo al Puerto de Belén del Pará en Brasil, a donde arribó el 21 de diciembre del citado año.

Simultáneamente, el Ministerio de Guerra, concentró y organizó en Barranquilla, otra columna militar, integrada por el Batallón Juanambú: 750 hombres de infantería y 40 oficiales de guerra, los cañoneros Pichincha y Barranquilla y el buque Boyacá, de pasajeros, adquirido en USA, para transporte de las tropas de desembarco. La columna al mando del Sr. General Efraín Rojas, se puso en marcha en los primeros días de diciembre de 1932, rumbo a Belén del Pará, a donde arribó el 28 de diciembre del mismo año. En esa hospitalaria ciudad brasilera, se integraron las dos columnas anteriores, constituyendo el gran Destacamento del Amazonas, al mando del Señor General Vásquez Cobo. El destacamento inició su marcha de ascenso por el Amazonas, el 10 de enero de 1933, destino Tarapacá, haciendo escalas para aprovisionarse, en Manaos y Tonantines, en lenta marcha, causada por asuntos de orden diplo-



Avión de transporte Junker JV52 sobre flotadores (1962)

mático. A Manaus llegaron el 8 de enero de 1933, allí se enteraron de la gran sorpresa y desazón causada a los peruanos, por la presencia de la Flotilla de Guerra Colombiana, mejor armada y superioridad de fuego.

Para el enemigo, que conocía a fondo que Colombia



Flotilla de aviones Junker Transporte (K43 Combate y W34 Transporte) utilizados durante el conflicto.

no disponía de Marina, era natural su desconcierto y demoralización.

La Flotilla Peruana, ante esta sorpresa, salió y abandonó el Putumayo dejando sin apoyo a las guarnicio-

nes peruanas. La Flotilla Colombiana continuó su avance hasta la confluencia del Putumayo con el Amazonas; allí dejó como puesto de vigilancia los dos buques de mayor calado, el Boyacá, de transporte y el Mosquera, cañonero bien artillado, más 200 hombres.

Con el resto de cañoneros ascendió el Putumayo, con destino Tarapacá.

El 13 de febrero de 1933, hizo una breve escala en Ipiranga, y luego continuó su aproximación a la línea fronteriza Tabatinga-Apaporis, del Brasil con Colombia. El día 14 de febrero de 1933,

la flotilla colombiana ancló sus buques dentro del marco de la propia frontera; envió un mensaje de ultimatum, a la guarnición enemiga de Tarapacá.

En las horas de la tarde, después de recibir la respuesta del ultimatum, la flotilla colombiana fue bombardeada por una escuadrilla de 3 aviones peruanos, que fueron enfrentados por 3 aviones de combate que protegían la flotilla colombiana, los cuales pusieron en fuga a los aviones enemigos, con pérdida de un avión peruano.

El día 15 de febrero de 1933, el Destacamento del Amazonas, a las 7:00 a.m., atacó a Tarapacá con 300 hombres de infantería a órdenes del Señor General Efraín Rojas, con el apoyo de fuego de artillería de los cañoneros, Córdoba, Barranquilla y Pichincha y 3 aviones de bombardeo a órdenes del Coronel Boy.

Tarapacá se hallaba defendida por 150 hombres de infantería, reforzados con ametralladoras y dos cañones Krupp-75, al mando del Teniente Gonzalo Díaz, el Subteniente Antonio Covero y el Alférez Linares.

El enemigo se llenó de pánico y la derrota la convirtieron en abandono de la posición bien

fortificada. La fuga se dió por entre la selva y el río Cotuhe.

A las 9:00 a.m., después del incruento combate, la bandera colombiana flameaba sobre Tarapacá.

La reconquista de Tarapacá, significaba el primer triunfo de Colombia y un descalabro moral para el Perú.

Tarapacá representaba un punto estratégico de gran valor. Era la puerta de entrada al Putumayo.

Cumplida con éxito la misión confiada al destacamento del Amazonas, de atacar y reconquistar a Tarapacá, la citada unidad operativa tomó las medidas necesarias, para dotar de fuerzas indispensables, para garantizar la defensa, de ese sitio vital.

El Señor General Vásquez Cobo fue llamado de Bogotá, y quedó encargado del comando del Destacamento del Amazonas el Señor General Efraín Rojas, quien en forma inmediata reagrupó sus fuerzas y emprendió la marcha de ascenso del Putumayo, para tomar la situación de apresto para el ataque convergente a Puerto Arturo.

Mientras tanto la diplomacia colombiana, a cargo del eximio estadista, doctor Eduardo Santos, en brillantes exposiciones, ante la Liga de las Naciones, en Ginebra, demostró de manera incontrovertible la justicia que asistía a Colombia, tratando de conseguir una solución jurídica que evitara el enfrentamiento entre los ejércitos, los combates y el desangre natural que proporciona la guerra.

Por su parte, el Destacamento del Putumayo a órdenes del Coronel Roberto D. Rico, en Caucaya, ultimaba los preparativos del apresto para el ataque a Güepí, en cumplimiento de la orden superior recibida en tal sentido.

Justamente al mes y 8 días del triunfo de Tarapacá, el citado destacamento se hallaba listo en Chavaco y sus contornos, frente a la posición enemiga de Güepí, con los siguientes efectivos:

600 hombres de Infantería, reforzados con ametralladoras pesadas, artillería de montaña y 40 oficiales, apoyados por la Flotilla de Guerra integrada por los cañoneros Santa Marta, comandado por el Capitán

Luis Ernesto Gaitán y artillero el Teniente Luis Alberto Baquero; cañonero Cartagena, comandado por el Capitán Hernando Mora Angueira y artillero el Teniente José María Pacheco. Los buques transportes Waina-Capac comandado por el Teniente Alfonso Pinzón Forero y Sinsichirroca, comandado por el Teniente José María Charry, más una columna de planchones, botes y canoas con motores fuera de borda, auxiliares de desembarco, más 8 aviones de bombardeo, con base en Puerto Boy; el puesto de mando del destacamento a cargo del Señor Coronel Roberto D. Rico en el cañonero Santa Marta, la infantería al mando de los Mayores Ananías Téllez y Julio Guarín; la Flotilla de Guerra al mando del Teniente Coronel José D. Solano, y el escuadrón de aviones al mando del Coronel Boy.



Coronel José Dolores Solano, Comandante de la Flotilla Fluvial de Guerra en el Alto Putumayo.

El domingo 26 de marzo de 1933 el destacamento del Putumayo inició su ataque a Güepí, que se hallaba defendida por 500 hombres de Infantería, reforzados con ametralladoras pesadas, al mando del Teniente Coronel Carlos Iluncor, el Mayor Hipólito Paredes, 5 capitanes y 15 oficiales subalternos; a las 8 horas, tiempo en el que entraron en contacto las tropas de infantería, previo desembarco, ejecutado a las 4:00 a.m.

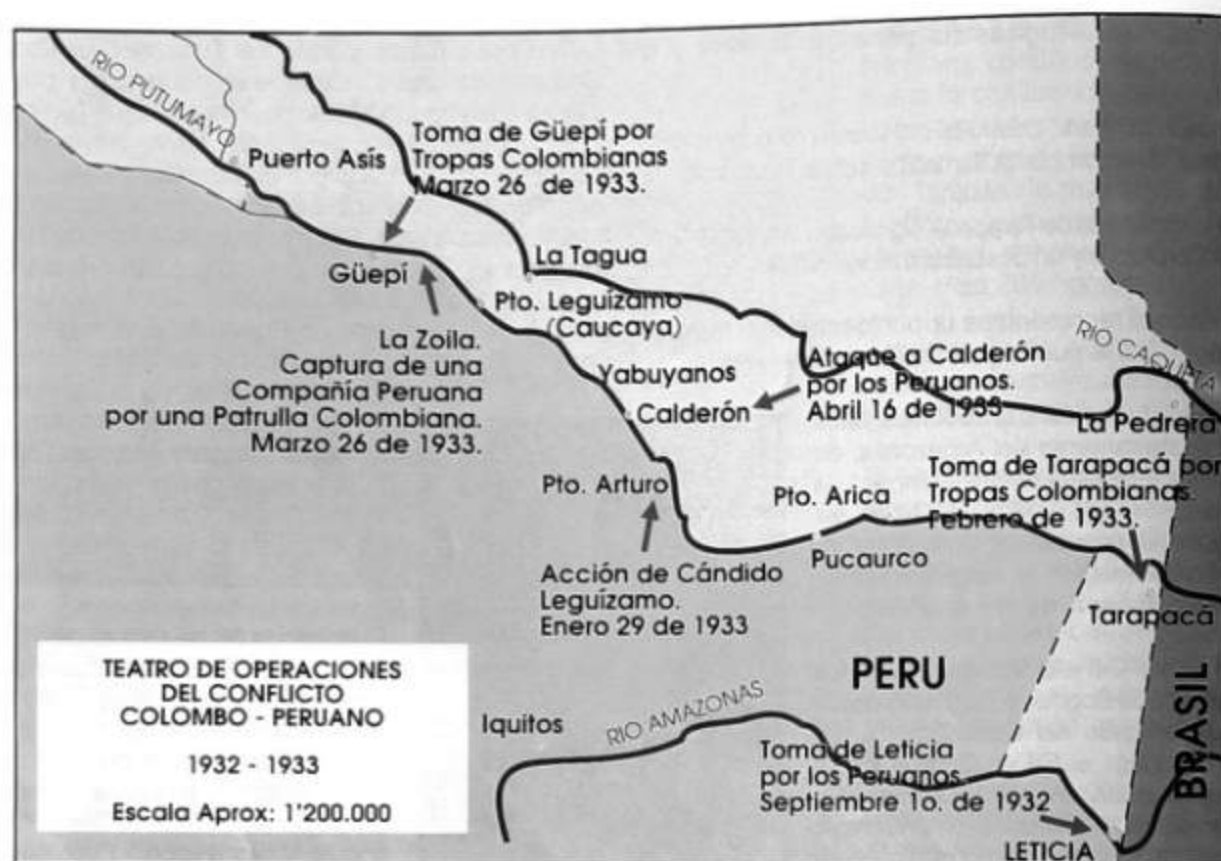
El impetuoso y valeroso ataque de la infantería fue apoyado por la artillería de montaña, la artillería de los cañoneros, y el bombardeo de 8 aviones.

La operación táctica fue bien dirigida, con envolvimento por las dos alas y amarre por el frente. En 8 horas de combate, con arrojo e intrepidez, nuestras tropas vencieron al enemigo, no obstante la valentía con que se defendieron los peruanos, quienes derrotados, huyeron hacia el Napo, dejando en el campo de combate 27 muertos, 14 heridos y 23 prisioneros, entre ellos, el Teniente Garrido Leca. Colombianos muertos 16 y heridos 13.

La victoria de Güepí, significó otro gran triunfo para Colombia.

Güepí, en nuestras manos, garantizaba la libre navegación del Putumayo, entre Puerto Asis y Puerto Arturo.

El Destacamento del Putumayo aceleró, durante el mes



Gráfica del teatro de operaciones del Conflicto Colombo-Peruano (1932-1933), que finalizó el 24 de mayo de 1934 con la firma del Protocolo de Río de Janeiro.

de abril de 1933, la concentración de tropas en las proximidades del Campuza, para el ataque convergente sobre Puerto Arturo, proyectado en forma conjunta con los destacamentos Putumayo y Amazonas. Era nuestro propósito realizar esa operación a finales de mayo de 1933, con 2.000 hombres de infantería, reforzados con ametralladoras y artillería de montaña, 6 cañoneros bien artillados y 15 aviones de bombardeo.

Cuando activábamos nuestros preparativos, fuimos sorprendidos el 25 de mayo de 1933, con la orden de cese de hostilidades, con base en la firma del Convenio de Paz, en Ginebra, que nos fue comunicado por el Señor Ministro de Guerra, Capitán Carlos Uribe Gaviria y el Señor Presidente, Doctor Enrique Olaya Herrera.

Con el cumplimiento exitoso de la toma de los dos objetivos estratégicos, de Güepí y Tarapacá, Colombia alcanzó una posición ventajosa, que le permitía el avance de los dos destacamentos en forma convergente sobre el tercer objetivo, el fortín peruano de Puerto Arturo, en el Medio Putumayo, el cual quedaba sitiado por Tarapacá, y amenazados sus dos flancos y la espalda, con el peligro que constituía

para el enemigo, nuestra exploración y aproximación que venía realizándose por el río Algodón, afluente del Putumayo.

El plan de operaciones anterior fue bien concebido y estructurado dentro de la clásica maniobra estratégica de las líneas exteriores, es decir, con aproximación convergente de dos agrupaciones operativas del Ejército Colombiano, denominadas Destacamentos, contra posiciones enemigas ubicadas en Tarapacá y Puerto Arturo.

Colombia con su actitud resuelta, obtuvo la reconquista del Trapecio Amazónico y el Puerto de Leticia.

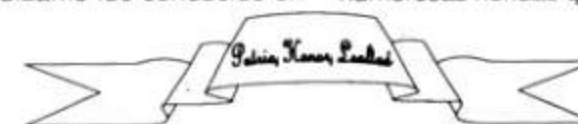
Para terminar, deseo consignar un cálido homenaje de admiración y afecto a todos y cada uno de los jefes oficiales, suboficiales, personal civil, auxiliares, y a los abnegados y valientes soldados que concurrieron de todas las comarcas de la Patria, en defensa de la soberanía de Colombia. Llor a los héroes caídos en la lucha y Paz en la tumba de los que ya hicieron su tránsito a la eternidad.

Actos de heroísmo

El primer acto de heroísmo lo realizó Cándido Leguizamo, oriundo del Huila quien formaba parte de una patrulla integrada por tres soldados, destacada por el puesto avanzado de Pubenza ubicado en la confluencia del río Carapará con el Putumayo, en las proximidades de la guarnición peruana de Puerto Arturo, que el 29 de enero de 1933, recibió la misión de alcanzar la orilla derecha del río Putumayo, obtener algunas provisiones de pescado y observar los contornos. Sorpresivamente fueron atacados por una numerosa patrulla peruana que les intimó rendición. Los primeros disparos causaron la baja del soldado colombiano Octavio Moreno. Leguizamo y su compañero Tobías Cárdenas contestaron el fuego. El soldado Leguizamo acribillado a balazos combatió con intrepidez facilitando el repliegue de Cárdenas que logró abordar la canoa y luego con el apoyo de fuego que abrieron los soldados colombianos desde la orilla opuesta, Leguizamo herido mortalmente, arrastrándose hasta la orilla consiguió embarcarse en compañía de Cárdenas y atravesaron el río. La pequeña patrulla colombiana causó varias bajas al enemigo. Leguizamo fue conducido en



avió al Hospital de Campaña en Cauca y luego a Bogotá. A pesar de los intensos cuidados médicos, el héroe falleció días después a causa de las numerosas heridas que recibió del enemigo.



El soldado nariñense Juan B. Solarte, protagonizó un acto de heroísmo en el Combate de Güepí el 26 de marzo de 1933. La sección de infantería a la cual pertenecía, después de alcanzar la orilla de la posición, había sido frenada en su avance debido al intenso fuego de una ametralladora. El soldado Solarte al descubrir el nido enemigo, avanzó sigilosamente por entre la maleza hasta lograr aproximarse a corta distancia. Sorpresivamente y en forma temeraria se lanzó sobre la pieza, la cual con una ráfaga le destruyó el pecho. Solarte cayó de brues, cubriendo con su la ametralladora, la que silenciada momentáneamente, permitió el avance impetuoso de sus compañeros, que lograron conquistar la posición enemiga. El sacrificio de Solarte, salvó la vida de la Sección de Infantería.



Día del Ejército

El "Por qué" de una fecha y su significado

BRIGADIER GENERAL (R) GABRIEL PUYANA GARCÍA

La consagración de una fecha, que con sólidos argumentos sirva para conmemorar el origen de nuestro Ejército y para exaltar lo que ha sido su meritoria existencia, con el propósito de mantener vivo el orgullo de los valores nacionales y distinguir en esta efeméride a los miembros de la institución militar que por el cumplimiento de sus deberes, virtudes, abnegación y patriotismo se hagan acreedores a un significativo reconocimiento, ha demandado un largo y cambiante proceso desde comienzos del presente siglo hasta nuestros días contemporáneos.

Ensayaremos hacer un esbozo de lo que ha sido esta evolución institucional:

Fue en el Grupo **RONDON** en Buenavista (Guajira), a principios de 1948 cuando al leer el libro **"La Verdad sobre la Guerra"** del Capitán **Carlos Uribe Gaviria** sobre el conflicto con el Perú, nos surgió la primera inquietud sobre la efeméride consagrada como el **Día del Ejército Nacional**. En su primera edición hecha por **CROMOS**, en 1935 (Tomo I, página 279) el autor quien se desempeñara como Ministro de Guerra durante la mencionada conflagración, nos relata que meses antes de retirarse de su



"...El Ejército nace con la Patria misma..."

cargo (septiembre de 1933) ordenó acuñar una Medalla para distinguir a los colombianos que prestaron sus servicios en defensa de la patria durante la Guerra. Textualmente hace este comentario: "Era mi propósito invitar a las autoridades civiles y militares con el fin de que reunieran a los agraciados en sus respectivos municipios ora el 20 de julio **"o bien"** el 7 de agosto día del Ejército para entregarles esa modesta condecoración en presencia de sus familiares y amigos y de sus coterráneos. Creía así exaltar ante

todos ellos sus virtudes patrióticas y decirles la gratitud de Colombia" ... esta referencia fue suficiente para enterarnos de que por los años treinta, por lo menos hasta 1933 se conmemoraba como **Día del Ejército**, la misma fecha de la Batalla de Boyacá. Pero vale la pena y resulta oportuno continuar con la cita del ex-ministro **Uribe Gaviria**, quien a continuación agregaba: "No sé, al menos no lo he visto publicado, si aquellas modestas medallas, al fin fueron entregadas a quienes estaban destinadas o si yacen en abandono en un rincón de cualquier oficina del Ministerio de Guerra..."

Y esta preocupación de este alto funcionario, vuelve a cobrar validez precisamente este año, en que con acertado espíritu de justicia, se intenta dar el debido realce a lo que fue el desempeño de nuestras Fuerzas Militares durante el Conflicto Amazónico, pues bien sabemos que los veteranos de aquella campaña no recibieron oportunamente los reconocimientos que bien merecieron, por lo cual aún no es tarde para hacerlo, así se produzca como homenaje póstumo para la mayoría de nuestros compatriotas que ya cumplieron el ciclo vital de su destino.

Al consultar con el Señor Teniente-Coronel **Alfonso Pinzón Forero**, ex-combatiente de esta Guerra, pudimos establecer que jamás se llevó a efecto esta condecoración, pues solo los jefes de las tropas, a saber los señores Generales **Roberto Rico**, **José Dolores Solano**, **Alfredo Vásquez Cobo**, **Efraín Rojas**, **Luis Acevedo** (Comandante de la Marina y la Aviación) al igual que el Coronel **Herbert Boy**, fueron distinguidos con la **Cruz de Boyacá** y otros pocos más que tuvieron especial protagonismo en el combate de Güepí, pero la idea del Ministro **Uribe Gaviria** no llegó a realizarse. Qué bueno sería que al conmemorarse los 60 años de este conflicto se pueda enmendar esta injustificable omisión.

Desconocemos y tampoco pudimos establecer si existió alguna disposición oficial que señalara el 7 de agosto como aniversario del Ejército, pero lo cierto es que de pronto empezó a celebrarse el Día de la Escuela Militar -1o. de junio- como la efeméride oficial de la fuerza. Sin embargo muchos ignoraron que

cuando el General Rafael Reyes, "creó" la Escuela Militar de Cadetes surgida de su Reforma Militar, por Decreto No. 434 del 13 de abril de 1907, dispuso que iniciara su programa de estudios el siguiente 1o. de junio del mismo año, como homenaje al General **Tomás Cipriano de Mosquera** y en reconocimiento a la Ley Sexta de 1847, por la cual se volvió a reactivar el funcionamiento del Colegio Militar durante la presidencia de este distinguido Jefe Militar Político.

Sin desconocer la decidida gestión del General Reyes así como la colaboración prestada por la Misión Chilena, la llamada "creación" del Instituto de Formación de Oficiales vino a ser en realidad la octava reactivación de este organismo, por cuanto siete

intentos similares le precedieron en el anhelo de constituir en forma permanente este centro de formación de los cuadros de oficiales del Ejército, como más adelante habremos de comentarlo.

En 1947, siendo Presidente de la República el doctor **Mariano Ospina Pérez** y el doctor Fabio Lozano, su Ministro de Guerra, al cumplirse los cuarenta años de labores continuos de la Escuela Militar, por medio del Decreto No. 1740 de fecha 28 de mayo del mismo año, se consagró como Aniversario Oficial del Ejército la fecha del **1o. de junio**, en homenaje a la Escuela Militar que fundara el General Reyes.

Desde entonces se siguió haciendo la conmemoración en esa fecha y nuevamente por Decreto No. 2389 del 3 de octubre de 1963, bajo la presidencia del doctor **Guillermo Valencia** y siendo Ministro de Guerra el Señor General **Alberto Ruiz Novoa**, se confirmó esta fecha como el Día del Ejército al fijar las conmemoraciones de las **Fuerzas Armadas y los Servicios**, teniendo en consideración según lo expresa el mencionado decreto que era necesario mantener la tradición y el estímulo dentro del personal de la Institución Militar para fomentar y cultivar los elevados sentimientos del espíritu de cuerpo, del honor, de la abnegación y del servicio a la patria y en atención a que constituía un deber del Gobierno Nacional exaltar los actos de heroísmo y los servicios eminentes de los miembros de las Fuerzas Militares que han dado lustre a las Armas de la República y a

quienes debe hacerse un público reconocimiento en la fecha consagrada a la conmemoración de las glorias del Ejército Nacional.

Después de dos lustros, cuando desempeñábamos la Dirección de la Escuela Militar de Cadetes, consideramos oportuno hacer una revaluación histórica de lo que había sido ese largo proceso de la creación y desarrollo de nuestro Instituto de Formación de Oficiales desde sus verdaderos orígenes por cuanto en la Historia Extensa de Colombia de los capítulos escritos por el entonces Mayor **Camilo Riaño**, conocimos todo lo relacionado a ese primer intento de la creación de la Escuela Militar de Cadetes a órdenes del Coronel Español **José Ramón de Leyva**, que se sumó, a pesar de su nacionalidad a la causa libertadora, por lo cual fuera llevado al cadalso y convertido en mártir de la república.

Lo cierto fue, como ya lo hemos expresado en algunas ocasiones, que la Escuela Militar "nace con la patria misma" por Resolución del 26 de noviembre de 1810, cuatro meses después de los sucesos del 20 de julio.

La acuciosa como efectiva colaboración del Padre **Alberto Lee**, nos permitió encontrar en el archivo nacional, el borrador de puño y letra del primer Plan de Estudios de ese Instituto elaborado por su director el citado Coronel Leyva. El referido Plan fue aprobado por la Suprema Junta de Gobierno por Oficio No. 38 del 10 de diciembre de 1810.

Este importante hallazgo nos motivó a hacer una investigación de fondo y mediante un equipo integrado por oficiales subalternos y cadetes de diferentes compañías, nos fue posible precisar y obtener datos sobre quienes habían sido los Directores de las Escuelas Militares desde 1810 hasta 1899, cuando en las proximidades de la última de nuestras grandes Guerras Civiles se vio una vez más frustrado este empeño. Tras una árdua labor pudimos obtener las fotografías de esos patricios y en acto solemne realizado el 30 de mayo de 1973, en el Teatro del Instituto dictamos una conferencia que ilustrara sobre estos aspectos poco conocidos en nuestro

estamento castrense. Así mismo procedimos a descubrir por algunos de sus descendientes y por los Embajadores de Estados Unidos y de Francia, los retratos de quienes dirigieron la Escuela Militar durante los diferentes lapsos en que se quiso reactivar a lo largo del siglo XIX.

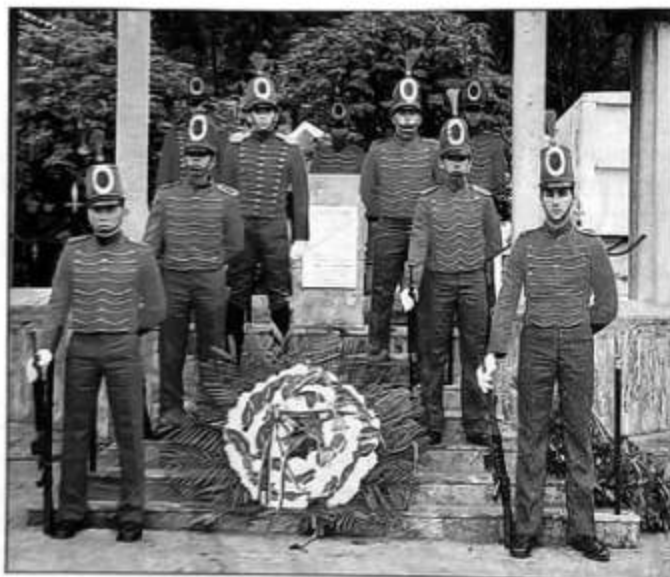
Entre esas trece personalidades, un español (General Leyva) diez colombianos, un americano (Coronel Lemly 1891) y un francés (Coronel **Dorhuard** 1896), cuyas efigies fueron colocadas en orden cronológico en la Galería de los Comandantes, los retratos de don **Lorenzo María Lleras** (único Director Civil de la que se denominó en 1865 la Escuela de Ingeniería Civil y Militar) y del General **Sergio Camargo**, fueron descubiertos por sus descendientes directos los señores

ex-presidentes de la república **Carlos Lleras Restrepo** y **Alberto Lleras Camargo**, lo cual dio significativa trascendencia al acto, que fuera presidido por el Señor Ministro de la Defensa, General **Hernando Currea Cubides**.

El Señor General **Alvaro Herrera Calderón**, Comandante del Ejército desde comienzos del año, había acogido con entusiasmo la sugerencia de hacer un estudio para reconsiderar la fecha

en la que se debía conmemorar el Aniversario del Ejército, por cuanto resultaba inadecuada y sin el debido fundamento la del "10. de junio" y para tal efecto designó un comité presidido por el mismo e integrado por los señores historiadores, doctor **Horacio Rodríguez Plata**, doctor **Armando Gómez Latorre**, Padre **Alberto Lee** y del cual tuvimos el honor de hacer parte.

Desde la primera reunión surgieron tres alternativas: La primera expuesta por el señor doctor **Gómez Latorre**, fue la de escoger como Aniversario del Ejército el día 16 de marzo en remembranza del motín del Socorro que señaló el inicio del Movimiento Comunero para rendir homenaje a quienes encarnaron ese primer grito de rebeldía y para hacer énfasis en el origen popular de nuestra institución Armada.



Por su parte el doctor **Rodríguez Plata** y el Padre **Lee**, propusieron la fecha del 23 de julio para exaltar el acto soberano de la Suprema Junta de Gobierno, cuando tres días después del 20 de julio formalizó la creación del Batallón de "Voluntarios de la Guardia Nacional" y de los cuatro Escuadrones de Caballería que fueron también constituidos por solicitud de don **Pedro Groot**, en ese mismo día.

Nos correspondió sustentar una tercera propuesta, la de la fecha del 7 de agosto, no solo por el significado trascendental de este hecho de armas en sus proyecciones políticas y estratégicas como hito decisivo de la emancipación suramericana, sino por la influencia que nos había dejado la lectura del Libro del ex-ministro **Uribe Gaviria** y por cuanto resultaba consecuente con una tradición que venía de la década de los años treinta. Sin embargo, posteriormente el respetable concepto del Señor Teniente Coronel **Camilo Riaño**, versado historiador militar, apoyó la tesis favorable al 23 de julio y el Gobierno Nacional a solicitud del Comando del Ejército, promulgó el Decreto No. 1030 del 29 de mayo de 1973, que consagró el 23 de julio de cada año como **Día del Ejército de Colombia**. El 10. de junio continuó siendo la efeméride de la Escuela Militar de Cadetes.

Obvio es entender por qué se pretendió establecer el 10. de junio como Día del Ejército. Las Guerras Civiles al convertir a sus caudillos políticos en Jefes Militares hicieron que el Ejército se viera involucrado en estas pugnas partidistas, las cuales solo lograron superarse con la Reforma Militar del General Reyes y la fundación de la Escuela Militar de 1907 marcó el inicio de una etapa decisiva que señala la profesionalización del estamento armado por encima de los intereses partidistas. Se pensó por ello que era conveniente olvidarse de esa etapa dolorosa que por los enfrentamientos fratricidas ensangrentó el suelo de la patria. Empero al tomar como punto de partida el citado año de 1907 se desconocía lo que fue desde los albores de la nacionalidad la honrosa contribución del Ejército en la creación de la patria, lo que constituía un gran error histórico. Resultaba ilógico, como también incongruente que mientras dos de sus componentes básicos como son el Arma de Caballería y de Infantería celebraban respectivamente el 24 de

julio de 1819 (Pantano de Vargas) y el 9 de diciembre de 1824 (Ayacucho) como fechas de su origen y de su tradición, el Ejército venía a quedar menos antiguo que sus elementos integrantes, ochenta y ocho años respecto de su Caballería y setenta y tres años en relación a su Infantería y aún la Policía Nacional fundada en 1891, quedaba precediendo al Ejército en más de tres lustros de su creación.

Pero lo más trascendental no era lo referente a su antigüedad, sino que se dejaba en una especie de limbo, todas las realizaciones del Ejército de Colombia en el pasado siglo durante el cual como indiscutible protagonista de la gesta emancipadora tuvo la gloria de conquistar no solo la emancipación del territorio patrio, sino de llevar la libertad a Venezuela (Carabobo 1823) y a Ecuador y Perú (Pichincha, Junín y Ayacucho en 1824).

Colombia hizo bien en cambiar la fecha del 23 de julio por la del 7 de agosto en reconocimiento y homenaje a la Batalla de Boyacá..

No obstante ante la evidencia de los documentos históricos, desde un punto de vista legal y jurídico no se podía desconocer como fecha de su nacimiento el 23 de julio de 1810 en virtud de las unidades que fueron creadas por decisión de la Suprema Junta de Gobierno de Santafé de Bogotá. Sin embargo, la vida de las instituciones es muy diferente a la de las personas. Un individuo nace en determinada fecha y ésta no es susceptible de cambio. De ahí que con justa razón, nuestros países hermanos,

Venezuela y Ecuador consagraron como aniversarios de sus Ejércitos el día de la Batalla de Carabobo (28 de junio de 1821) y el 27 de febrero de 1829 por la Batalla de Portete de Tarqui en la cual las Fuerzas de la Gran Colombia al mando del Mariscal Sucre, derrotaron la invasión peruana del General Lamar. En nuestro concepto hubiera sido más apropiado para el Ecuador tomar la fecha de la Batalla de Pichincha.

Consecuente con este análisis, Colombia hizo bien en cambiar la fecha del 23 de julio por la del 7 de agosto en reconocimiento y homenaje a la Batalla de Boyacá, por cuanto fue en ese memorable día en el que sobre el triunfo de las armas de los Ejércitos Libertadores, no solo se obtuvo la liberación del territorio patrio, sino que nació la República, surgida de la victoria militar, porque primero



fue la imposición de la voluntad por medio de la espada, para que luego pudiera producirse el proceso formativo de la Constitución y de las Leyes. Sin la derrota del adversario en el campo de batalla, todas las aspiraciones de soberanía e independencia hubieran sido vanas ilusiones y entelequias.

Sin duda alguna, estos razonamientos hicieron que el mando militar en busca de una nueva rectificación histórica siendo Comandante del Ejército el Señor General **Jaime Sarmiento** lograra que el gobierno nacional bajo la administración del Presidente Alfonso López, emitiera el Decreto No. 1461 de 1978 que en forma definitiva consagró el 7 de agosto como el **Día del Ejército Nacional**.

Es de esperar que no se presenten nuevas iniciativas para producir cambios ulteriores. Bien se puede argumentar que en esta fecha coinciden varios actos trascendentales, como es el relevo presidencial o la apertura del congreso que podrían incidir en la celebración de esta efeméride, pero en dichas ocasiones, se pueden adelantar o posponer los actos que lleve a efecto el Ejército, porque lo que no puede desconocerse, es que en la fecha del 7 de agosto, bajo el humo del combate convertido en incienso de gloria, entre el estruendo de los cañones, el grito de los fusiles y el galope de los centauros victoriosos, nació la República y también el Ejército como esencia de la misma patria...

Porque Colombia no adquirió su emancipación como resultado de acuerdos o transacciones entre los juegos de las componendas y de las negociaciones, sino que surgió de los laureles obtenidos por sus soldados en la dura brega de la acción militar.

Por ello, al conmemorarse el próximo 7 de agosto, el 174 aniversario del Ejército Nacional, los soldados de ayer y de siempre, no solo miramos con orgullo la estela rutilante de su pasado heroico, sino que reafirmamos la Fe en los destinos de Colombia y nos sentimos comprometidos como legatarios de esa heredad magnífica, a continuar velando por la suerte de las armas de la República porque en ellas bajo los principios de la dignidad y del honor se garantiza la vigencia de sus instituciones democráticas, el porvenir de las futuras generaciones y nuestra condición de pueblo soberano y libre.

Bibliografía:

- LA VERDAD SOBRE LA GUERRA. Tomo 2. Carlos Uribe Gaviria.
- Decreto No. 1740 del 28 de mayo de 1947
- Decreto No. 2389 del 3 de octubre de 1963
- Decreto No. 1030 del 29 de mayo de 1973
- Decreto No. 1461 del 27 de junio de 1978
- HISTORIA DE COLOMBIA. Henao y Arrubla
- La Escuela Militar y su devenir histórico. - Conferencia-

“El Magdalena Medio, un nuevo reto para el Gobierno y su Ejército”

¿Por qué Barrancabermeja y el Magdalena Medio son objetivos de la subversión?

MAYOR GENERAL HAROLD BEDOYA PIZARRO
COMANDANTE SEGUNDA DIVISIÓN, BUCARAMANGA

Es conveniente recordar que el Magdalena Medio comprende vastos territorios de los departamentos de Caldas, Boyacá, Antioquia, Santander, Bolívar y Magdalena; con una extensión aproximada de 50.000 Km², tiene puertos entre los que se destacan La Dorada, Puerto Triunfo, Puerto Boyacá, Puerto Berrio, Barrancabermeja y El Banco; está cruzado por carreteras importantes para la economía nacional, como la Troncal del Caribe que une la capital del país con la Costa Norte, la autopista Medellín que une a Bogotá con el centro y nororiente del país y la Troncal de la Paz, que busca desarrollar el Magdalena Medio, facilitar su comercio y conectar la región con la Costa Atlántica; el ferrocarril del Magdalena Medio, corre paralelo al río y se constituye en el medio de transporte más tradicional, económico y confiable de que disponen los colonos, comerciantes y campesinos.

Barrancabermeja, es la capital petrolera de la región, a ella llegan los crudos del Meta, Casanare y del interior del país; en la refinería se produce más del 80% de los combustibles necesarios para el desarrollo económico, social e industrial de la nación.

La explotación petrolera permite que los municipios y los departamentos con yacimientos y la nación entera perciban anualmente \$ 17.056'026.616, como regalías.

Barrancabermeja en Santander y Yondó en Antioquia, perciben cada uno aproximadamente mil millones de pesos por este concepto anualmente.

La región se considera como despensa agrícola, pes-



quera y ganadera para la Capital de la República, Medellín y Bucaramanga; su colonización espontánea, la tala indiscriminada de bosques, la explotación maderera y las minas de oro de la Serranía de San Lucas en el sur de Bolívar son incontroladas, intensivas y rudimentarias, produciendo daños ecológicos invaluable, de ellas perciben su sustento más de 20.000 personas.

Las minas de carbón de San Luis en el Carmen de Chucurí, se consideran como reserva económica estra-

tégica nacional, comparables con su extensión y calidad con las del Cerrejón, en el Departamento de la Guajira.

Antecedentes del Accionar Subversivo

A partir de 1964 y hasta 1976 el ELN buscó influenciar a los Sindicatos Petroleros de Barrancabermeja, a la región del Chucurí y la Serranía de San Lucas, con esporádicas incursiones hacia los departamentos de Antioquia y Sucre.

"Patio Cemento" en Santander, Anorí en el nororiente antioqueño y San Lucas en el sur de Bolívar fueron los escenarios donde esta guerrilla sufrió sus principales derrotas por acción del Ejército Nacional.

Camilo Torres Restrepo, los hermanos Vásquez Castaño, Alirio, Jacinto, Jorge, Nicolás Rodríguez Bautista, Ricardo Lara Parada y el español Manuel Pérez Martínez, fueron algunos de los ideólogos o cabecillas de los cuales subsisten "Gabino" Nicolás Rodríguez Bautista y "Poliarco" el excusa anarquista, gracias a su cobardía, pues continuamente rehuyen el combate con las fuerzas del orden.

Existe convivencia con los delincuentes y el contubernio NARCOS-FARC-ELN ha querido imponer la ley del más fuerte y sus apéndices "La Justicia Revolucionaria" y la "Guerra Jurídica" con el apoyo soterrado de algunos organismos extragubernamentales.

La subversión hizo aparición en la región de Puerto Boyacá a comienzos de 1964 con un grupo subversivo dirigido por el Ingeniero de la Universidad Nacional, Federico Arango Fonnegra, quien había sido entrenado técnicamente y formado ideológicamente en la lucha guerrillera en la Isla de Cuba. Este grupo tuvo una vida delictiva muy efímera, pues se extinguió luego de enfrentamientos con el Ejército Nacional en la región del Pescado, después de tratar de lograr la liberación del doctor Germán Mejía Duque, ganadero de la región, quien había sido secuestrado en los primeros meses del año.

En 1964 casi simultáneamente en San Vicente de Chucurí, muy próxima al Magdalena Medio, hizo irrupción al primer grupo subversivo del autodenominado ELN; dirigido por los hermanos Vásquez Castaño y Ricardo Lara Parada, quienes regresaron de Cuba, después de recibir cursos de formación como parte de los acuerdos de la Tricontinental y de las "OLAS" (Orga-



nización Latinoamericana de la Solidaridad), en la cual la guerrilla colombiana se internacionalizaba buscando que la Cordillera de los Andes se transformara en otra Sierra Maestra.

A partir de 1976 un pequeño grupo logró refugiarse en la zona fronteriza con Venezuela con desplazamientos en la antigua intendencia de Arauca, donde a través de la extorsión a algunas empresas petroleras, el secuestro, el boleteo, el cultivo de coca y la vigilancia de los laboratorios del alucinógeno, han logrado ingentes recursos económicos que les ha permitido crecer y sostener económicamente un aparato terrorista sin ideología y sin respaldo popular, solo apoyado en el terror que genera su violencia.

La serranía de San Lucas, con el paso de los años se ha venido transformando en lo que fueran las selvas de la antigua comisaría del Guaviare: Guarida de delincuentes y escondite para sus secuestrados, cultivos de coca diseminados en toda su geografía, cocinas para la pasta del alucinógeno, pistas clandestinas, laboratorios, prostitución y cientos de campesinos envilecidos y esclavizados devengando su sustento del delito; la destrucción ecológica corre paralela con el abandono de la agricultura y la ganadería tradicionales.

La teoría de la liberación y la "Justicia Revolucionaria" la emplean contra colonos, campesinos, comerciantes, y dirigentes políticos, a quienes engañan, torturan y asesinan calificándolos hasta hace algún tiempo como "Informantes" del Ejército, y hoy como "Paramilitares" al servicio de las mafias.

No contentos con lo anterior, el ELN en su Tercera Conferencia Nacional y las FARC en el pleno de mayo de 1989, aprobaron el autodenominado "Plan Estratégico" y la "Campaña Bolivariana por una Nueva Colombia", coincidiendo en paralizar el Magdalena Medio a sangre y fuego. Algunas de sus consignas fueron las

siguientes:

- Sitiar (Entiéndase: Asesinar, secuestrar, bloquear vías, paralizar o destruir la infraestructura económica, movilizaciones y paros) a Bucaramanga, Barrancabermeja, Cúcuta, Ocaña y Pamplona.

- A través del "Poder Popular", logrado por el amedrentamiento a algunos dirigentes políticos o populares, el ELN influiría en los Gobiernos Municipales y Departamentales, en las Juntas Comunales, Cooperativas y Sindicato; los recursos económicos, regalías o auxilios deberían pasar para su fiscalización de la cual podría depender la vida o la muerte del gobernante de turno.

- Las Milicias Populares del ELN, o las Bolivarianas de las FARC, se constituirían en las columnas de avanzadas en los poblados y ciudades, las personas y las comunidades serían sometidas a una violencia sistemática a fin de lograr que éstas renunciaran a sus derechos e instintos naturales de defensa a la vida, libertad o solidaridad ante el peligro, desconfiaran de las autoridades gubernamentales y viesan en sus verdugos y organizaciones de apoyo a sus únicos y "reales" protectores, convirtiendo al pueblo en presa fácil para dominarlo y silenciarlo en beneficio de sus oscuros e innobles intereses.

- Bucaramanga, San Vicente, El Carmen, Barrancabermeja, Sabana de Torres, Santa Rosa del Sur, Morales, San Pablo, Cúcuta, Cimitarra, Landázuri, Puerto Boyacá, Puerto Parra, Ocaña y Pamplona, son algunos de los municipios que están jugando un papel importante en la estrategia desestabilizadora subversiva, para el dominio del Magdalena Medio.

Situación actual de la Subversión

El proyecto ideológico que en 1961 juró el ELN cumplir en la Isla Antillana de tomarse el poder por las armas para el pueblo a través de la teoría del "Foco Guerrillero", transformando la Cordillera Andina en la Sierra Maestra con el "CHE GUEVARA" a la cabeza, fue solo una pesadilla, vana utopía o mentira totalitaria; sin embargo el proyecto ideológico a través de los años lo han transformado en un proyecto terrorista y en el floreciente negocio de la coca, el secuestro y sus adláteres: la extorsión, el boleteo y el chantaje, ya no en beneficio del pueblo sino en el de sus propios bolsillos y los de sus socios, los capos del narcotráfico y la delincuencia común.

El ELN y las FARC, conscientes de la importancia de ocultar su inmensa debilidad ideológica, amoralidad y cobardía, buscan a través de la explosión dinamitera destruir las fuentes energéticas del Estado, los ductos y la refinería de Barrancabermeja, todo con el fin de demostrar un gran poder, paralizar la vida económica del país y garantizarse la impunidad a través de nuevos indultos y amnistías que borren sus horrendos crímenes y violaciones a los Derechos Humanos que tanto pregonan y dicen defender.

El Nuevo Reto

"1993 fin de la Subversión, el Narcoterrorismo y el Secuestro".

Contra la amenaza en esta importante y vital región para la vida económica e industrial del país, se están cumpliendo las siguientes estrategias por parte del Ejército y el Gobierno Nacional:

1. Lograr el apoyo y el respaldo popular a las acciones militares, mediante campañas psicológicas intensas que despierten el espíritu cívico y solidario, de colaboración y de rechazo al delito y a sus secuaces como la mejor alternativa para erradicar pronta y definitivamente los violentos de la jurisdicción.

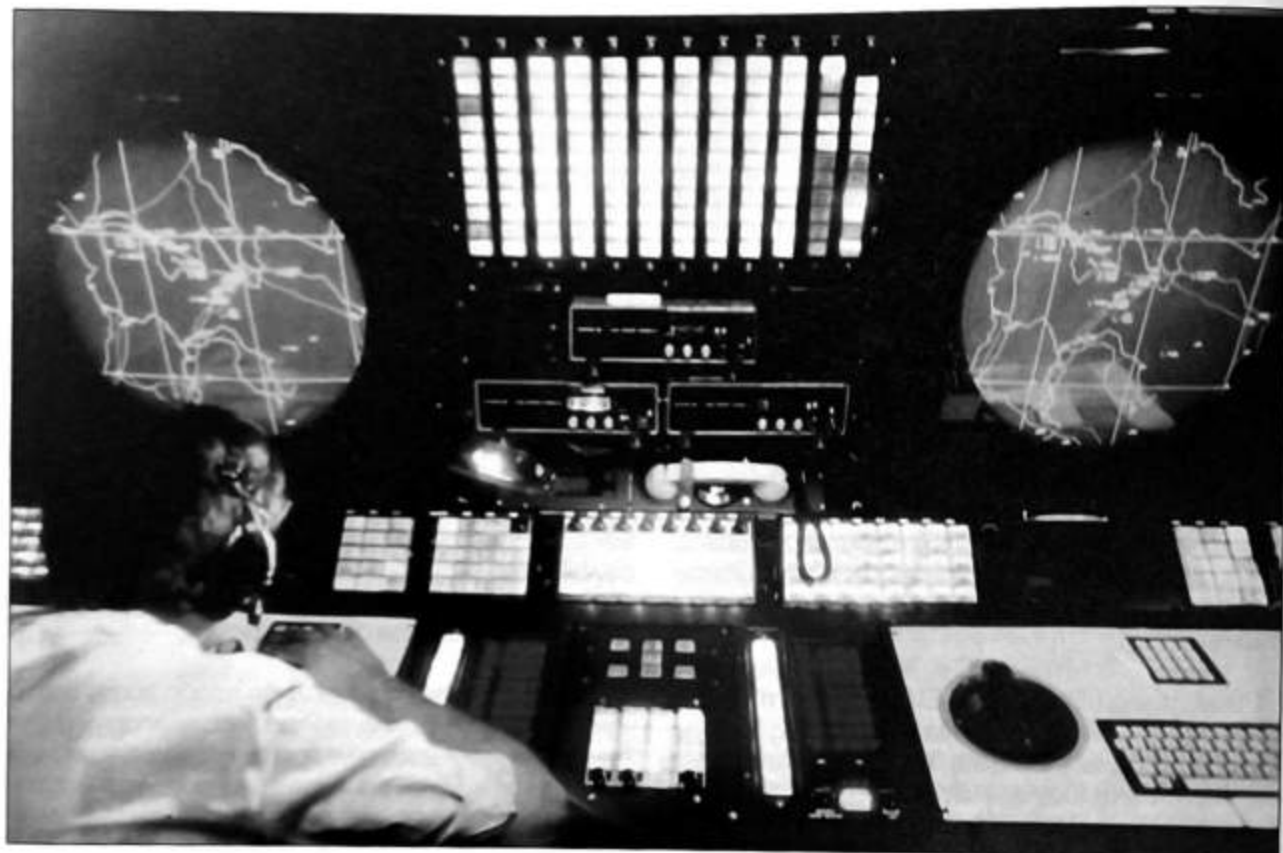
2. Diseño de un plan de acción social con la creación de una Consejería Presidencial, encargada de resolver los problemas de las comunidades, dar presencia efectiva del Estado con los entes gubernamentales encargados de propender por el desarrollo y la rehabilitación económica y social de la región.

3. Realización de programas permanentes de Acción Cívico Militar en las comunas populares de la ciudad de Barrancabermeja, en el Carmen de Chucurí y San Pablo, con participación del Ejército Nacional y los Gobiernos Departamentales y/o Municipales.

4. Ejecución de operaciones antisubversivas y antinarcotráfico, con el propósito de eliminar estos flagelos de la sociedad en el presente año.

5. Restablecer el orden legítimo mediante la sanción penal a los delincuentes y narcotraficantes y rehabilitar a la población campesina comprometida a través de la ejecución de programas de sustitución de cultivos al sur del departamento de Bolívar que permitan recuperar la vocación agrícola y ganadera que tenía esta importante región hace algunos años.

El misil Patriot interceptor del Scud



El conflicto del Golfo Pérsico presenta la oportunidad de observar como han comportado nuevas tecnologías en armamento que aportaron los beligerantes. El concepto de guerra electrónica parece tomar pues un papel relevante en el desarrollo de los acontecimientos. Los sucesivos ataques del ejército iraquí sobre Israel y sus sistemas de defensa proporcionados por misiles "Patriot" norteamericanos despiertan la admiración por la nueva tecnología de defensa.

Durante años, el "hardware" militar americano ha sido blanco de punzantes chistes, quejas de los contribuyentes e investigaciones del Congreso Norteamericano. A juzgar por los excesos en costo y contratiempos en las pruebas de laboratorio, el arsenal norteamericano parecía consistir en aviones que prologaban el control aéreo, carros de combate demasiado voluminosos para maniobrar y piezas de

repuesto con un precio excesivo, sin embargo las guerras marcan la diferencia. Los "Patriot" americanos derribaron a los "Scud" y los proyectiles guiados por laser sobre los blancos elegidos en Irak además del armamento de esta forma burlando; ha llegado a ser la estrella de la guerra. De pronto todo el mundo se hecho entusiasta del armamento.

Dentro de los planes militares, el éxito aparente de su equipamiento de alta tecnología en las primeras semanas de la guerra está muy justificado.

Una de las mayores incertidumbres antes del comienzo de la guerra era cómo funcionaría el sistema "Patriot". El misil-antimisil se guía a través de un sofisticado sistema de radar que puede detectar y seguir la pista a 100 blancos a la vez y seguir a cualquiera de ellos con más rapidez que un radar convencional.

Desarrollo

Los misiles superficie-aire de alcance medio mantienen un puesto importante en los arsenales de las primeras potencias; junto a los cañones, para más bajas alturas, son armas esenciales para la defensa aérea, sin olvidar su misión misil antimisil que tan de actualidad se ha puesto en la Guerra del Golfo Pérsico. Por otra parte, sistemas que han cumplido un papel primordial durante muchos años están necesitados de ser sustituidos por otros más efectivos en estos momentos, y mientras tanto ser mejorados. La doctrina estratégica nuclear se halla totalmente supeditada al desarrollo tecnológico. El principio básico de la estrategia nuclear es la disuasión.

El Sistema Patriot puede ser considerado como el más importante ingenio antiaéreo de occidente, desde que en abril de 1983 comenzó a ser desplegado.

El Patriot fue desarrollado a partir de 1965 para satisfacer la necesidad del ejército de los EEUU de sustituir los misiles HAWK y Nike-Hércules. Este misil antiaéreo se ha convertido en el principal medio terrestre de la defensa aérea de la NATO. La producción no fue autorizada durante algún tiempo y los primeros batallones de Patriot se formaron en 1983. El Patriot ha sido exportado a Alemania, Japón y Holanda, además de otros países de la OTAN y recientemente los cedidos a Israel durante la Guerra de Golfo, obteniendo un resultado óptimo.

El misil esta configurado de la siguiente manera:

la unidad normal Patriot consiste en un radar, la unidad de control de puntería, el grupo generador electrónico y cinco posiciones de lanzamiento. Además de los vehículos y el equipo de mantenimiento.

El ordenador, controlado por Software, dirige todas las operaciones tácticas desde la programación del radar a la designación de las armas, el lanzamiento de los misiles y la evaluación de las señales interceptadas. El operador puede intervenir siempre en las decisiones del ordenador.

La unidad de lanzamiento M901 está instalada sobre un camión remolque de cinco toneladas (6x6) con un contenedor de cuatro misiles. El motor cohete monoestadio es de propelante sólido, se denomina Thiokol TX-486 y proporciona una velocidad máxima de Mach 3.

Su tipo es un misil Antiaéreo de cualquier cota.

Las principales características técnicas del misil son:

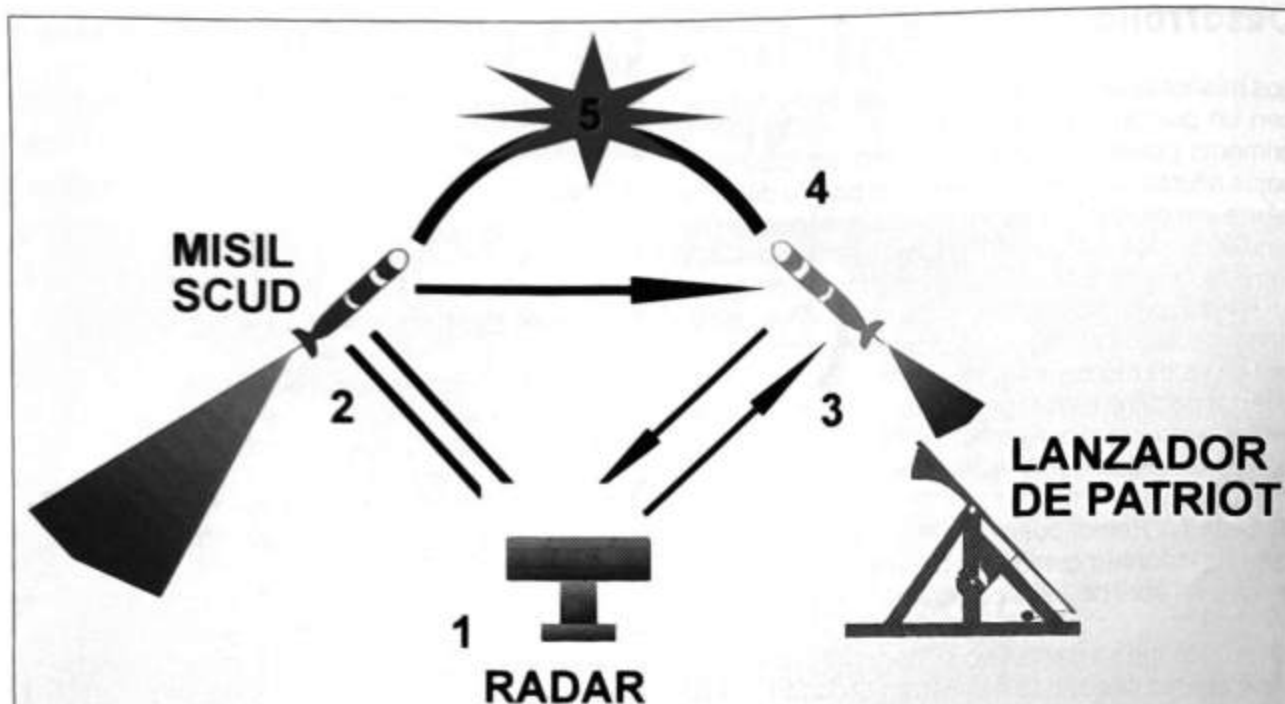
Peso al lanzamiento	998 Kg.
Longitud	5.18 m.
Diámetro	40,6 m.
Alcance máximo	80 Km.
Techo máximo	24.000 m.
Cabeza de guerra	Alto explosivo HE.

Durante la fase armada del conflicto del Golfo Pérsico, es decir, entre el 17 de Enero y el 28 de Febrero, el ejército iraquí lanzó un total de 81 misiles Scud, parte contra Israel y parte contra los distintos objetivos de las Fuerzas Multinacionales y contra ciudades de Arabia Saudita.

Un alto porcentaje de los scud fueron interceptados en vuelo por misiles Patriot, gracias en gran parte a la información que captaban y transmitían los satélites DSP (Defense Support Program), también llamados satélites de alerta avanzada ("Early Warning Satellites"). O simplemente satélites detectores de lanzamiento de misiles.

El Sistema DSP estaba concebido como un sistema de alarma ante un ataque a los Estados Unidos con misiles intercontinentales o lanzados desde submarinos. Pero no estaba pesando para el caso de conflicto en una lejana zona del planeta y en el que se empleasen misiles balísticos de alcance intermedio.

Las diferencias entre uno y otro caso son importantes. De acuerdo con el procedimiento operativo normal del sistema DSP, que es el que se empleó en los primeros momentos de la Guerra del Golfo, la emisión infrarroja producida en el disparo del Scud es rápidamente captada por el satélite DSP estacionado sobre el Océano Índico y transmitida a la estación receptora ubicada en Pine Gap, cerca Alice Springs en Australia, que está en contacto permanente con él. Esta información se transmite inmediatamente, por medio de satélites militares de comunicaciones, al Puesto de Mando del NORAD ("North American Aerospace Defense Command"), situado en las profundidades de las Montañas Cheyenes, en el Estado del Colorado. Y desde allí una vez comprobado que se trata realmente del disparo de un misil y no de una falsa alarma, se comunican los datos correspondientes, entre los que se incluye una estimación de la zona del impacto y del momento en que va a tener lugar, a las baterías de misiles Patriot desplegadas en el Golfo Pérsico.



**SISTEMA DE MISILES PATRIOT
EN EL GOLFO EN LA ESTACION DE LANZAMIENTO**

1. RADAR RECIBE COMANDO DE FUEGO
2. DETECTA E ILUMINA EL BLANCO
3. DISPARA EL PATRIOT Y FRANQUEANDO LA POSICION RELATIVA DE ESCUD Y EL PATRIOT COMANDA AL ULTIMO A TRAYECTORIA DE COLISION.

4. BUSCADOR DEL MISIL PATRIOT DETECTA REFLEJO DE SU RADAR EN EL SCUD Y SE ENGANCHA.
5. MISIL PATRIOT SE AUTOGUIA HASTA COLISIONAR CON EL SCUD, MOMENTO EN QUE SU ESPOLETA DE PROXIMIDAD SE ACTIVA, DETONANDO SU CABEZA DE GUERRA.

Aunque los "trámites" anteriores se hacen con gran rapidez, el proceso que acabamos de describir requiere un tiempo total de unos 5 minutos, que es aceptable si se tratase de un misil intercontinental, con un tiempo de vuelo de unos 30 minutos. pero en el caso de los misiles Scud su tiempo de vuelo desde el disparo hasta su llegada al objetivo es tan sólo de unos 7 minutos. Y el resultado es que al empezar el conflicto las baterías de misiles Patriot recibían información de la llegada de los Scud con un preaviso entre 90 y 120 segundos, que era exclusivamente corto.

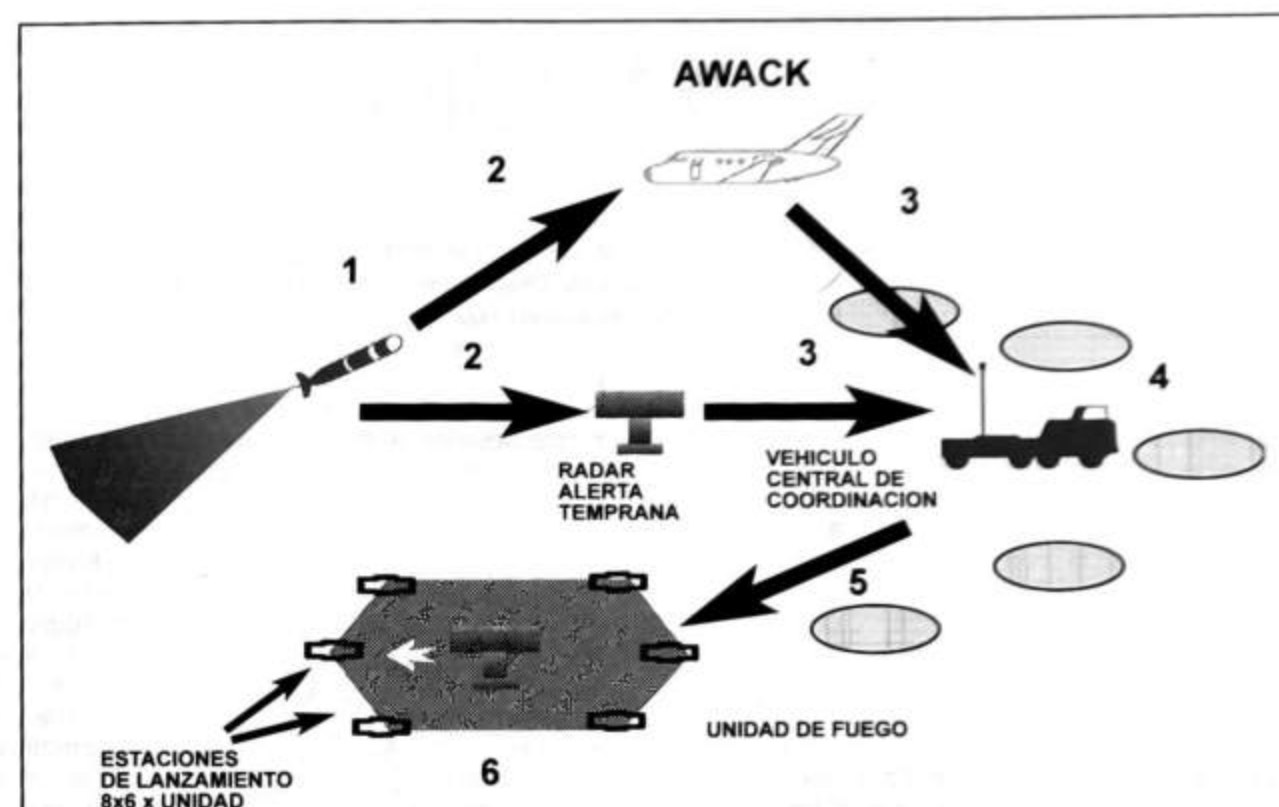
Para mejorar la situación se tomaron algunas medidas. Se modificó la posición de los satélites DSP dentro de la órbita geoestacionaria, de forma que el teatro de las operaciones fuese continuamente observado por 2 satélites. Con ello se conseguía una rápida confirmación de la información captada por cada uno de ellos y se obtenían imágenes estereoscópicas, que ayudaban a calcular las trayectorias del misil y la zona de impacto.

Esto, unido a ciertas mejoras en el sistema de comunicaciones permitió aumentar el preaviso a las baterías hasta unos 5 minutos.

Ahora bien, aumentar el tiempo de preaviso significa reducir en la misma medida el tiempo que se le deja al Sistema DSP para que detecte la presencia de una fuente productora de rayos infrarrojos, evalúe la información recibida y decida que se trata del lanzamiento de un misil y no de las muchas explosiones o incendios que continuamente se producen en la zona de las operaciones.

El Patriot fue empleado por las Fuerzas Multinacionales básicamente como interceptor de los misiles iraquíes según el esquema general que se puede apreciar en las gráficas.

El problema inmediato de interceptar los misiles Scud lanzados por Irak durante el desarrollo de la Guerra del Golfo, se pudo resolver aceptablemente bien. Los satélites DSP y los misiles Patriot,



**SISTEMA DE MISILES PATRIOT
EN EL GOLFO EN LA UNIDAD DE TEATRO**

1. MISIL SCUD ES LANZADO
2. RADARES DE ALERTA TEMPRANA DETECTAN LANZAMIENTO Y CALCULAN TRAYECTORIA DE PROBABLE IMPACTO.
3. RADARES A.T. TRANSMITEN INFORMACION A LA CENTRAL DE COORDINACION DE INFORMACION DEL BATALLON PATRIOT.

4. CENTRAL DE COORDINACION ASIGNA LA MISION A UNA UNIDAD DE FUEGO, ALERTANDO A LAS DEMAS.
5. CENTRAL DE COORDINACION TRANSMITE MISION A UNIDAD SELECCIONADA.
6. RADAR DE LA UNIDAD DE FUEGO IDENTIFICA BLANCO Y ACTIVA LA O LAS ESTACIONES DE LANZAMIENTO MAS APROPIADAS.

ninguno de los cuales había sido proyectado pensando en un conflicto de este tipo, se coordinaron adecuadamente y el resultado fue que consiguieron destruir en vuelo a la mayor parte de los Scud.

Con el conflicto queda demostrado de una vez por todas el papel preponderante que juega la nueva tecnología de defensa.

Merece resaltar que el desarrollo tecnológico es el factor más definitivo e influyente en la doctrina estratégica nuclear actual, cuyo principio básico es el de lograr la disuasión.

Por las razones expuestas anteriormente concluimos que el país debe buscar con urgencia la adquisición de un sistema de armas que permita entrar en la verdadera etapa moderna de la tecnología,

asegurando así la supervivencia de la Nación y de la democracia.

Bibliografía:

- COMAS ABAD, Rafael. La Guerra del Golfo y el futuro modelo de las FAS Españolas. En: Revista Ejército. España 1991.
- SEIJO FLORES, Francisco José. Alta tecnología en la Guerra del Golfo. En: Revista del Ejército Español. No 621. Madrid, octubre de 1991.
- SAM MIM-104 PATRIOT. En: Revista del Ejército Español. Agosto de 1991. No 619.
- ARMAMENTO Y PODER MILITAR. En: Armas hoy, Armamento y Poder Militar. Ed. Sarpe, Madrid, 1983. 5 Vol. p. 1489-1490.

Liderazgo

BRIGADIER GENERAL NORBERTO ADRADA CORDOBA
COMANDANTE DEL COMANDO DE OPERACIONES
ESPECIALES DE CONTRAGUERRILLAS.

En una época se especulaba que las condiciones del líder eran innatas: los líderes nacían, no se hacían. Eran seres predestinados por fuerzas desconocidas. Podría llamarse esta teoría la del Gran Hombre. Ni la preparación, ni el deseo podían cambiar el destino. Vino luego otra teoría "los hechos se encargan de convertir gente ordinaria en líderes". Grandes acontecimientos generaron grandes hombres.

Se continuó la evolución con el liderazgo vertical. Gráficamente como una pirámide cuyo vértice superior lo ocupa ese ser privilegiado: el líder. De él y de sus capacidades providenciales dependían las decisiones. Podemos decir que este fue el modelo que se esgrimió por más largo tiempo. Hizo de los líderes, motores de la vida del mundo en diferentes épocas. Julio César, Carlos Magno, Napoleón, Lincoln, Bolívar, Stalin, Mussolini, Hitler, Gandhi, Mao, De Gaulle, Castro, Eruchov, Nixon, etc., pertenecieron a esta escuela.

El desarrollo de la ciencia y la tecnología, los avances de las comunicaciones, la informática, la inmensa cantidad de conocimientos nuevos, modernas técnicas y productos, han hecho que los líderes del siglo XXI no tengan la capacidad de recibir, procesar, asimilar y manejar tal volumen de requerimientos en corto tiempo y facilitar la toma de decisiones. Esta realidad ha hecho que la pirámide del liderazgo vertical cada día se horizontalice más por la necesidad de un mayor número de participantes en la toma de las decisiones. Ha surgido entonces como nueva forma de liderazgo, el Liderazgo Funcional que tiene tres ingredientes o variables: el propio líder (personalidad y carácter), la situación en que todo sucede (medio ambiente) y el grupo (seguidores o subordinados).

El enfoque de este liderazgo muestra que debemos tener en cuenta tres aspectos: la necesidad de cumplir la tarea común, la necesidad de mantenerse unido como equipo de trabajo y la obligación de tener en cuenta las necesidades de cada individuo como humano (Jerarquía de necesidades de Maslow).

Existe además la escuela, que dice: "Para la época actual no se nace líder, se aprende a ser líder; los líderes son autodidactas, se nutren de los viajes, de la lectura, de la universidad de la vida, se gradúa en sentido común y audacia, no cree en las encuestas y las investigaciones; su experiencia es suficiente porque es experto en dominar las tres cualidades básicas de los líderes: son visionarios, innovadores y conforman equipos especializados en capacidad para tomar decisiones". Carlo Benedetti - Gerente de Olivetti Italiana - dice al respecto: "Conocer a los hombres, saber escogerlos y motivarlos, volverlos un equipo: he allí el verdadero secreto, es a esto, a lo que yo consagro la mayor parte de mi tiempo, es el camino del éxito, de otra manera es inconcebible"; hoy detrás de cada líder siempre trabaja hacia una meta predeterminada, si de antemano sabe lo que quiere y sabe por donde ir para alcanzar su ideal, este es el hombre de éxito, si no se adapta a estas condiciones es un fracaso; el que tiene una meta obtiene el éxito porque sabe a donde va; el líder que triunfa es el que busca las circunstancias que necesita y si no las encuentra, las crea".

La evolución que viene dándosele al concepto de liderazgo para el siglo XXI, prevee que en un futuro próximo, casi que inmediato, las decisiones estarán influidas por el proceso de democratización, el liderazgo horizontal y el proceso de ejecución (calidad total, círculos de calidad, etc.).

Sin embargo, en todas las formulaciones debe tenerse en cuenta un elemento fundamental del liderazgo: el poder o energía básica para convertir la intención en realidad. Berthan Russell expresaba: "el concepto fundamental de la ciencia social es el poder, en el mismo sentido en que la energía es el concepto



General Fco. de Paula

fundamental de la física". Lee Iaccoca con su trabajo en la Chrysler nos muestra un ejemplo de liderazgo actual: "proporcionó el liderazgo necesario para convertir una compañía en quiebra en una compañía exitosa, creó la visión del éxito y movilizó grandes grupos de empleados claves, para que respaldaran esa visión; por su visión empresarial obtuvo grandes utilidades, impulsó la moral de los empleados y les ayudó a desarrollar el sentido del significado de sus empleos y su amor a la empresa; este liderazgo permitió mediante un ejercicio del poder, traducir la intención en realidad y continuarla.

De esta manera el liderazgo eficaz puede mover organizaciones de estados en decadencia a futuros promisorios, crear visiones de oportunidades potenciales para una organización, promover en los subordinados compromisos para el cambio, inculcar nuevas culturas y estrategias



General Fco. de Paula

que movilicen y concentren la energía y los recursos. Este liderazgo no nace, emerge cuando se presentan problemas nuevos. Es aquí donde es necesario precisar la diferencia entre el gerente y el líder.

Gerencia implica: realizar, efectuar, lograr, tener una res-



ponsabilidad. Liderar es influir, guiar con dirección, curso, acción, opinión. Un gerente es alguien que hace las cosas bien. Un líder es aquel que hace lo que hay que hacer.

Los problemas no se resolverán sin organizaciones que tengan éxito y las organizaciones no pueden tener éxito, sin un liderazgo eficaz.

Mando y Liderazgo

En el medio militar el liderazgo ha existido bajo el concepto de mando. Por su contenido, son verdaderos manuales de liderazgo, publicaciones como: "El arte del buen mandar" del General

Bermúdez de Castro; "Arte, subordinación y medios disciplinarios" del Coronel Cory; "El arte de ser jefe" de G. Courtois; "El arte de mandar" de Andre Cavet; "El arte de la Guerra" de Sun Tzu; "El Don de mando militar" de las Fuerzas Militares de Colombia; "Leadership and Command at Senior Levels" del Ejército de los Estados Unidos.

Cualquier organización orientada a la misión opera en base a la autoridad otorgada a una persona o personas de una manera específica (grados). El verdadero mando sin embargo, es el arte de ejercer influencia sobre

otros sin la aplicación de la guerra física, sin depender demasiado de la autoridad.

Dicho de otra manera, es la habilidad para hacer que otros acepten gustosamente las órdenes como propias y que trabajen con todo entusiasmo para el logro de las metas. Como las misiones las llevan a cabo personas, el éxito o fracaso depende de la habilidad del jefe para identificarse inteligentemente con los subordinados, comprender el por qué del pensamiento humano y traducirse entendimiento a técnicas apropiadas de mando. No se requiere ser psicólogo, pero debe tener una clara y válida comprensión de sus subordinados y de sus actitudes, aspiraciones, y motivaciones. Debe mantenerse el mejor balance posible entre la consideración de las metas y necesidades de la unidad y las necesidades y metas de las personas que la componen. En las últimas dos décadas, mediante la investigación sabemos mucho más sobre el comportamiento individual y de grupo, las fuerzas

que motivan a las personas, las relaciones humanas y la influencia que debe ejercer el jefe sobre los subordinados.

Los jefes frecuentemente tienen dificultades para comprender y comunicarse con sus subordinados y viceversa. Los adelantos tecnológicos en todos los medios de comunicación particularmente la televisión, han hecho que el subordinado de hoy sea más conocedor de lo que sucede en el mundo. Todos estos factores indican que el jefe militar debe tener una mejor comprensión del comportamiento individual y de grupo y ser más eficiente en la ejecución de sus responsabilidades totales.

El anterior análisis hace que permanezcan vigentes en el liderazgo militar los conceptos de: porte, moral, autoridad, confiabilidad, resistencia, entusiasmo, iniciativa, integridad, juicio, justicia, conocimiento, lealtad, tacto y abnegación.

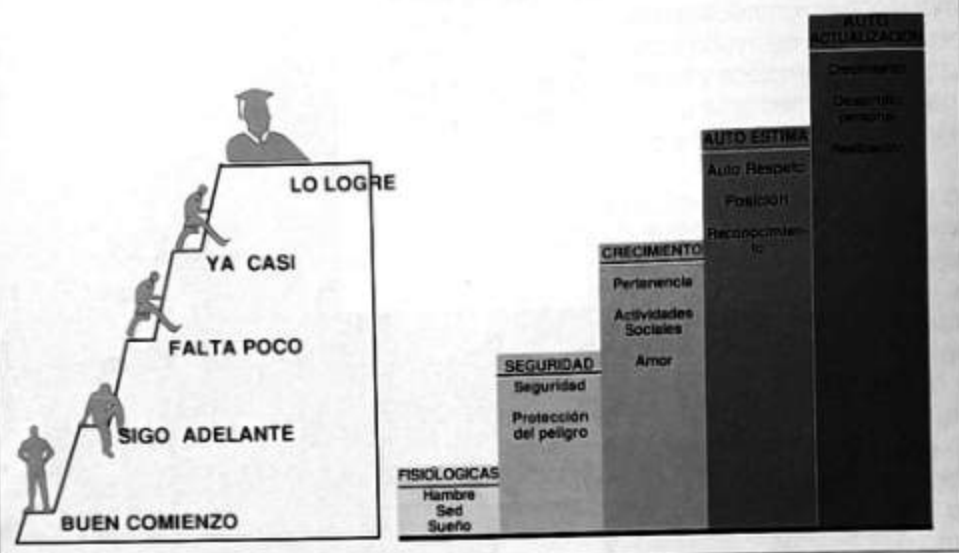
Igualmente, una buena comprensión y aplicación de los principios de mando, ayudará a cada líder militar a obtener mayores éxitos, dándole un marco personal a su acción de comando. Permanecen vigentes entonces los principios:

CARACTERÍSTICAS DEL MANDO

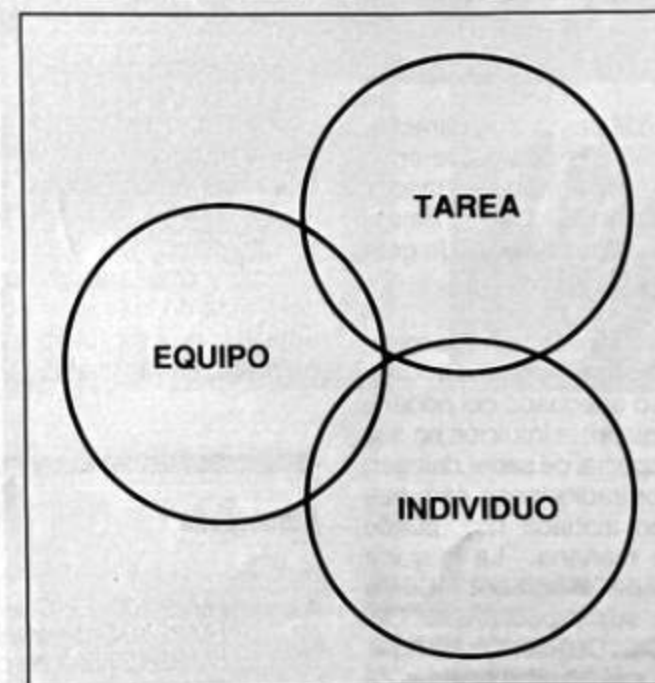
PORTE
CORAJE
AUTORIDAD
CONFIABILIDAD
RESISTENCIA
ENTUSIASMO
INICIATIVA

INTEGRIDAD
JUICIO
JUSTICIA
CONOCIMIENTO
LEALTAD
TACTO
ABNEGACION

JERARQUIA DE NECESIDADES DE MASLOW



LIDERAZGO



En el análisis de la problemática de la violencia no se ha ejercido el liderazgo necesario para su solución definitiva. Es necesaria pues, la preparación de los colombianos para construir el futuro.

En el mundo actual, liderazgo es una palabra que está en boga para quienes se preocupan por dar una nueva visión a la

solución de los problemas. Están de acuerdo en que hay menos liderazgo del que se requiere. El ritmo de cambio del mundo no parece estar acompañado de líderes con grandes concepciones que respondan al desafío. El liderazgo compromete las gentes a la acción, transforma los seguidores de líderes y convierte los líderes en agentes de cambio. Esto es lo que se ha denominado liderazgo transformativo.

El expresidente Richard Nixon en sus escritos "Líderes" y "En la Arena", muestra las cualidades que adornan el liderazgo de Churchill, De Gaulle, Mac Arthur, Mao, Krushov, Nehru, Sukarno, Yoshida, etc.,

"conócete a tí mismo y busca el automejoramiento". Se eficiente tanto técnica como tácticamente. Busca la responsabilidad y asume la responsabilidad por tus acciones, toma decisiones atinadas y oportunas. Da el ejemplo. Conoce a tus hombres y vela por su bienestar, mantén informados a tus hombres. Desarrolla el sentido de responsabilidad en tus subordinados. Asegura que se comprenda, se supervise y se ejecute la tarea. Adiestra a tus hombres a trabajar en equipo. Emplea tu unidad de acuerdo a sus capacidades.

Aunque aún creemos que es necesaria una estructura piramidal para que el liderazgo funcione, debemos reconocer que se han producido cambios radicales. El concepto de autoridad - mando para que otros obedezcan al líder - se basa en el respeto por el otro; así cada uno considera que está desempeñando una labor importante; sabe que se escucharán sus opiniones. Hay una interacción cruzada. Los mejores líderes nos inspiran confianza porque nos respetan y confían en nosotros. No sólo aceptan nuestras ideas, sino que las patrocinan. Nos hacen sentir importantes y nos convencer que nuestro trabajo es importante.

El mando es intangible, difícil de describir y difícil de medir.

El liderazgo del futuro

En los estudios de la problemática universal, aflora sin ningún esfuerzo, que una de las fallas más protuberantes es la carencia de liderazgo. La materia prima el hombre, es de excelente calidad, pero quienes deben utilizarla fallan por la falta de visión, de carisma, de sentido realista, de concien-

cia en lo que se requiere. El liderazgo actual sufre de enanismo. No se compromete en obras de envergadura. No es amante de pensar en grande. Los ejemplos los encontramos a cada momento. Esta carencia determina frustraciones, desconocimientos de alternativas realistas y posibles. Cuando en otras latitudes se impone la energía nuclear, todavía pensamos en soluciones con base en el agua, vapor o carbón. Estamos concientes de los problemas de hidrología y seguimos insistiendo en entidades hidroeléctricas. No hemos descubierto la riqueza de las dos terceras partes de nuestro

país. Tenemos excelentes tierras, pero carecemos de liderazgo para lograr nuestro autoabastecimiento. Cuando producimos en abundancia, nos complicamos con el mercadeo de los excedentes.



Los tres grandes líderes de la Segunda Guerra Mundial: de Izq. a Der. Winston Churchill, Dwight D. Eisenhower, Josif Stalin.

todos cultivaron cualidades básicas: valor, carácter, carisma, facilidad de expresión, idealismo, fe en la causa, inteligencia, utilidad, capacidad de trabajo, perseverancia, tenacidad, afición a la lectura. Bajo el concepto de que el liderazgo se refleja en: "Un gran hombre, un gran país y una gran causa".

Señala Nixon que estos personajes tenían una meta, una visión, una causa de suprema importancia. Centralizan su accionar en el uso adecuado del poder y la influencia; el trabajo en equipo; la intuición en sus decisiones y la capacidad especial de saber delegar. Viven en un mundo de contradicciones casi que ilógico, donde una decisión alabada hoy, puede convertirse en un desastre mañana. La mayoría centra su esfuerzo en entender al hombre. Cómo moldearlo, cómo solucionar sus expectativas. Las visiones personificadas en Don Quijote, Otelo, Aquiles y aún Aureliano Buendía, son manifestaciones de la forma de entender la vida humana a través de la imaginación de los autores literarios. Así se ha dado el liderazgo primitivo, cuya esencia era la fuerza física, para pasar luego a la fuerza de la inteligencia y posteriormente a un liderazgo en favor del bienestar colectivo. Vienen a continuación los líderes que nacieron con algunas cualidades, pero se cultivaron con "sangre, sudor y lágrimas". Pero el líder de hoy requiere aún de más condiciones. La comunicación y el contacto directo con las masas es básico. Que entienda que en la sociedad deben haber todos los ciudadanos, que "la felicidad de unos, no se puede erigir sobre las desdichas de los otros". Deben entender que somos parte de un contexto de culturas,

economía, derechos humanos, ecología, etc., que jalonan el desarrollo de las naciones, pero sobre todo que el eje y motor básico es el hombre.

Los líderes de hoy deben superar la resistencia al cambio y crear visiones del futuro que generen la confianza de las nuevas generaciones. Debemos entender que "el futuro es hoy y se ha llegado el momento de realizarlo".

Bibliografía

1. FM 22-100 - Eje-Colombia - Don de mando militar
2. FM 22-104 - Leadership and comand
3. FM 22-100 Escuela de las Américas - Don de mando militar
4. Jay a Conger - Líder carismático
5. John Adair - Líderes no jefes
6. Michel Korda - El poder
7. Leonard R. Sayles - Liderazgo
8. Mario Cuervo C. - Trabajo en equipo y la sinergia
9. Tom Jaap - Liderazgo
10. Warren Bennis y Burt Nanus - Liderazgo
11. Warren Avis - Atrévase a ser líder
12. Warren Bennis - Como llegar a ser líder
13. Sun Tzu - Arte de la guerra
14. José Vicente Katherin - El Espectador - Iacoca el empresario
15. Juan Manuel Santos - El Tiempo - El líder y el poder
16. Richard Nixon - Líderes
17. Richard Nixon - En la arena

Los medios de comunicación y la información militar

GENERAL (R) ALVARO VALENCIA TOVAR

"La nueva fuente del poder no es el dinero en manos de unos pocos sino la información en manos de muchos".



El poder de la información

Vivimos en la era de las comunicaciones. El mundo se ha encogido en la medida en que los acontecimientos ocurridos en cualquier lugar de la tierra se conocen en el resto del planeta con intervalos de segundos y con la versión de su desarrollo tomado de la inmediata realidad. Y con frecuencia utilizada con fines políticos, según la forma de presentarla, el sensacionalismo que la acompaña, los comentarios que produzca por su propia cuenta quien tenga interés de lograr determinado propósito.

La Guerra de Vietnam no se perdió en los campos de batalla, donde el Ejército estadounidense no pudo ser derrotado. Se perdió en el frente interno, cuando los lugares donde se libraba la lucha llegaba a los hogares como si cada hombre o mujer estuviese presenciándola en palco de primera fila. La visión trágica de las aldeas incendiadas, de los heridos atrocemente mutilados por las minas y en vía hacia la

retaguardia, de los bombardeos devastadores sobre territorio enemigo, en una palabra la guerra en su más sombría expresión, acabó por llevar a las mentes de los ciudadanos norteamericanos la noción de una contienda que en nada comprometía a su país y si le producía tremendo desangre en sus juventudes en uniforme y daños terribles al del adversario.

El frente interno se resquebrajó. Los jóvenes en edad militar rehusaban ser llevados al cuartel y preferían la fuga o la prisión. El hastío de una guerra que pasó a considerarse extraña y ajena, se transformó en presiones sobre el gobierno, de tal intensidad que no hubo otro recurso que buscar la paz, mediante una negociación que equivalía a dejar a Vietnam del Sur a merced del enemigo, una vez las fuerzas estadounidenses abandonaran el teatro de guerra y los norvietnamitas traicionaran el tratado que puso fin a la intervención norteamericana.

lucha armada prosiguieron sin él, deslizándose cada día más hacia estados de simple bandolerismo, pero con el formidable aliciente económico del tráfico de drogas y de métodos bien conocidos para obtener dinero: secuestros, extorsiones, "vacunas" ganaderas, asaltos bancarios, chantaje. Los mismos que sostuvieron su lucha ideológica anterior, acrecentados por la ambición del lucro fácil.

Pese a este cambio de inspiración, el arma psicológica que tan expertos se han convertido en emplear, prosiguió usándose en amplia escala, con fuertes repercusiones internacionales y dentro del propio país. Los medios de comunicación, más atentos a la primicia informativa y al sensacionalismo que pueda acompañarla, no miden la magnitud del servicio que prestan, aún sin proponérselo, a la subversión y al terrorismo. De esta alianza, involuntaria de parte de los directores de tales medios, pero muy bien calculada por quienes la utilizan, resultan graves perjuicios para la nación y para sus instrumentos de seguridad.

Una vasta red internacional de organizaciones de fachada sigue apoyando a las fuerzas "revolucionarias", que han sabido presentar a sus gobiernos como violadores sistemáticos de los derechos humanos. Es un complot fuertemente financiado, que ha conseguido desdibujar la realidad colombiana y crear en muchos países cierto grado de simpatía por la guerrilla, a la que atribuyen generosos fines de reivindicación social, en tanto al Estado lo presentan con la peor fisonomía represiva.

Diseño de una estrategia psicológica

Frente a la realidad descrita, el camino es responder al desafío con toda la capacidad del Estado, mediante una estrategia dirigida a contrarrestar los efectos disolventes de la del adversario y superarlo con ventaja. Es un esfuerzo permanente, que involucre las representaciones diplomáticas y consulares del país en todo el mundo, a la vez que se logre persuadir a los medios de comunicación internos a participar decididamente.

Las libertades democráticas no pueden emplearse para destruir la democracia misma. Esta es una verdad frecuentemente olvidada. La libertad de expresión, tan cara a nuestras tradiciones republicanas, debe persua-

dirse - no constreñirse - hasta conseguir que participe en su propia defensa y tome conciencia del papel que puede jugar en la democracia, si quiere preservar esa libertad de palabra que constituye la esencia de su trabajo.

La información militar tendría así la más amplia acogida en los medios, instrumento esencial de la acción psicológica. Debe admitirse que la capacidad de divulgación de las Fuerzas Militares es reducida, de manera que es vital para su labor disponer del concurso de la prensa, la radio y la televisión, ganando para ello la simpatía y adhesión de los niveles directivos y de los reporteros y agentes de búsqueda de la noticia. Esto no se logra, sin políticas definidas de atracción y tratamiento de los trabajadores de la prensa.

En los años sesenta se iniciaron cursos de corresponsales de guerra en el Comando del Ejército, con resultados extraordinarios. Quienes los adelantaron adquirieron una visión diferente y favorable de las Fuerzas Militares y se convirtieron en valiosos enlaces dentro de los medios de comunicación, sin que por ello perdieran su independencia informativa. Parece indicado estudiar la posibilidad de repetir tan valiosa experiencia, junto con muchas otras que en esa misma época dieron a la acción psicológica importancia decisiva en el buen manejo de las situaciones de orden público.

Si los periodistas hallan en los mandos militares de todos los niveles una colaboración decidida para realizar su trabajo, éste será mucho más favorable para los fines militares que la indiferencia. Si el papel del periodista es noticioso, conviene facilitarle su tarea. En esta forma se evitará que busque realizarlo en fuentes adversas a las instituciones armadas, o que tergiversar, distorsione y maltrate la verdad, no siempre por su propia culpa sino porque no ha tenido acceso a la información veraz y objetiva que se le puede ofrecer.

Como síntesis final de estas reflexiones, cabría reiterar que si el mundo vive en la era de las comunicaciones, los órganos que se valen de los grandes avances tecnológicos para producir la información, no pueden dejarse al margen del esfuerzo estratégico por definir a nuestro favor la contienda en curso. Aceptando que el objetivo es la mente del hombre, para alcanzarlo es preciso ganar la simpatía, la adhesión voluntaria y la colaboración decidida de quienes manejan esos órganos en todos los niveles de su dirección y operación.

Operaciones Sicológicas: Del desierto pérsico a la selva latinoamericana

Tomado de la Revista:
Military Review Edición Hispanoamericana
Vol. LXXIII No. 3 Mayo - Junio 1993

MAYOR JOHN MARULANDA MARIN
EJÉRCITO DE COLOMBIA

La observación cercana de las Operaciones Sicológicas adelantadas por los Estados Unidos y sus Aliados en la Guerra del Golfo nos deja varios aspectos en claro. Entre muchos otros, podemos citar:

- Hubo un Antes, un Durante y un Después, bien demarcados en el tiempo y en el espacio.

- Todas las Operaciones Sicológicas fueron ni más ni menos que el empleo de medios masivos de comunicación.

- Se utilizaron especialistas en Operaciones Sicológicas, los cuales fueron clasificados dentro de la élite de los Secret Warriors,¹ al lado de los SEAL's, Green Berets, Special Forces, etc.

Luego de la operación Just Cause en Panamá, en donde el Cuarto Grupo de Operaciones Sicológicas llamó la atención del mundo con sus equipos de amplificación y su concierto de rock frente a la Nunciatura en donde se guarnecía Noriega, este mismo grupo con un video disuasivo, una potente emisora cuya señal se distribuía desde una plataforma volante (C-130) y con la dispersión de más de doscientos mil volantes diarios, inició el "ablandamiento" psicológico contra los iraquíes, el que posteriormente y junto con las operaciones aéreas y terrestres terminaría en la derrota de Hussein.

Es evidente que en el teatro de operaciones de un conflicto de alta o media intensidad, Operaciones Sicológicas se encuadra dentro del criterio de manejo de medios masivos con el objeto de persuadir, disuadir o asustar a un enemigo identificado plenamente y que se supone juega dentro de unas normas más o menos establecidas.

Veintinueve millones de panfletos lanzados desde

aviones C-130 o F-16; sesenta días de radiodifusión en AM y FM con una cobertura de casi todo el golfo durante diez y ocho horas diarias; empleo de las cadenas de T.V. y radio de los kuwaitíes una vez liberada la capital de Kuwait; y todo lo anterior reforzado con la Daisy Cutter,² da una idea clara de la magnitud del planeamiento y ejecución de Operaciones Sicológicas en Desert Storm.

Sobresale como único elemento táctico, el empleo de altoparlantes que montados generalmente en vehículos a rueda de gran movilidad y multi-propósito (High mobility multipurpose wheeled vehicles HMMWV), perfoneaban llamando a la rendición de pequeños grupos de enemigos aislados, desinformados o tozudos.

¿El resultado?

Del total de las tropas rendidas y/o capturadas, el 80 % había escuchado la Voz del Golfo y el 98 % llevaba o había leído los panfletos lanzados y que conminaban a la rendición.³

El arma psicológica, el arma más poderosa del arsenal de las potencias aliadas, había hecho una demostración palmaria de capacidad y efectividad extraordinarias.

Comparando el empleo de Operaciones Sicológicas en este tipo de conflicto con su utilización en los conflictos de baja intensidad, como los que vivimos varios países latinoamericanos, es conveniente diferenciar algunos aspectos, motivo principal de este sucinto comentario.

Lo que la experiencia parece enseñarnos es que allí donde se han presentado y se presentan guerras subversivas y tácticas guerrilleras, la técnica fundamental de Operaciones Sicológicas es la Comu-

nicación Interpersonal que como se puede ver no existió en Desert Storm por razones obvias.

Un enemigo no muy claramente identificado, un conflicto en donde los límites de tiempo son irrelevantes⁴ y una situación elusiva, confusa, en donde las reglas de juego son un instrumento a favor de los bandoleros, convierten a la Comunicación Interpersonal, en la espina dorsal de cualquier campaña de Operaciones Sicológicas en guerra subversiva: el acercamiento cara a cara, persona a persona, es la clave. Y esto nos lleva a otra diferencia fundamental entre la aplicación de Operaciones Sicológicas en guerra regular (Golfo) y en un conflicto sedicioso.

Mientras allí el blanco audiencia primario fueron los soldados del enemigo, acá es la población civil.

En Desert Storm, una vez liberada Kuwait, las Operaciones Sicológicas se orientaron hacia la acción cívico-militar como una operación típica de consolidación por parte de EE.UU. y los aliados.

En guerra de guerrillas, la acción cívico-militar va paralela a las operaciones militares. Y aquí, dicho sea de paso, los Ingenieros Militares son los Operadores Sicológicos más importantes y mejores.

Pero hablar y hacer, no basta para derrotar a los bandidos insurgentes y sus avinagradas doctrinas marxistas leninistas. El apoyo óptimo para las técnicas de Comunicación Interpersonal y para la acción cívico-militar, es el empleo de medios masivos, entre los cuales sobresale por su efectividad la radio.⁵

Una cosa sí hay en común en el empleo de las Operaciones Sicológicas en conflictos de alta, media o baja intensidad: debe dejarse en manos de especialistas, cuyo requisito básico es el de tener que ser soldados profesionales y...buenos soldados.

Porque así como Operaciones Sicológicas es un arma efectiva y poderosa, también puede ser un "Boomerang" peligroso y devastador. Operaciones Sicológicas no se puede dejar entonces, en manos de asesores ocasionales, soldados de medio tiempo, aficionados o muchachos carismáticos y voluntariosos.

Como toda rama sofisticada, requiere de Soldados-Soldados entrenados y especializados, que siempre recuerden las palabras del padre de la estrategia y la táctica sicológicas, Sun-Tzu: "El arte supremo de la guerra no es ganar todas las batallas, sino ganarlas sin tener que pelear". (6)

Un breve repaso a las técnicas de los Servicios Aéreos Especiales (SAS) de Gran Bretaña en Malasia, Indonesia y Borneo y su estrategia de "Hearts and Minds"⁷ posteriormente adaptada por los Boinas Verdes norteamericanos,⁸ corrobora lo hasta ahora dicho. Resumiendo, propongo las siguientes conclusiones:

- Operaciones Sicológicas sigue siendo un arma de primer orden, poderosa y efectiva tanto en conflictos regulares como irregulares.

- Debe ser utilizada por especialistas.

- En guerra regular es básicamente manejo de medios masivos y acción cívico-militar para efectos de la consolidación. (9)

- En guerra irregular es fundamentalmente comunicación interpersonal y acción cívico-militar, apoyadas por manejo de medios masivos, especialmente la radiodifusión.

Finalmente, recabo sobre el hecho de que Operaciones Sicológicas y su empleo militar en conflictos bélicos es asunto de soldados. Lo que sucede es que las guerras de guerrillas son, por principio, de connotación política, luego..

NOTAS

1. Newsweek. No. 24, "The Secret Warriors. How Commando Squads Helped Win The Gulf War". (junio 17 de 1991). Págs.16-23.

2. Ibid., "A Psyop Bonanza". Págs. 19-20.

3. "Operaciones Sicológicas en la Guerra del Golfo" Video de 15 m., producido por el Cuarto Grupo de Operaciones Sicológicas, Fort Bragg, noviembre 1991.

4. Característica del "espíritu" de las "guerras de liberación". Recuérdense los alegatos de Giap, Minh Mao, etc.

5. Una aproximación a este tema se puede encontrar en el artículo "Radiodifusión en Conflictos Sediciosos" Military Review, marzo-abril 1992, págs 61-65.

6. Sun-Tzu, The Art of War, Traducido por Samuel B. Griffith, (Oxford University Press: Oxford, 1971) págs. 43-57.

7. Cuerpos de Elite, Volumen II, Fascículo 14, "S.A.S. en la Jungla". (Barcelona: Editorial Planeta de Agostini: 1986).

8. Charles M. Simpson III, Inside the Green Berets, The First Thirty Years, (Novato, CA: Presidio Press, 1983), págs 103 y ss.

9. Cabe anotar, sin embargo, que aún en los países en vías de desarrollo, a medida que los conflictos subversivos se salen de la selva y golpean las ciudades, el empleo de medios masivos es imperioso y efectivo. De acuerdo con nuestra experiencia la Comunicación Interpersonal es fundamental en áreas rurales y/o alejadas, y en las ciudades es prioritario el uso de los medios masivos. Sin embargo, en ambos casos, todos los medios se complementan o se "orquestran".

Tomado de: MILITARY REVIEW, VOL. LXXIII - No. 3 Edición Hispanoamericana MAY-JUN 1993

Semblanza y proyección del conflicto Árabe-Israeli

BRIGADIER GENERAL FERNANDO TAPIAS STAHELIN
DIRECTOR ESCUELA MILITAR DE CADETES
"GENERAL JOSÉ MARÍA CORDOVA"

Introducción

Para comprender en su exacta dimensión el conflicto ARABE-ISRAELI, es necesario retroceder miles de años, apoyarse en la Biblia y además examinar el contexto geoestratégico del área.

En estas líneas trataré de reseñar brevemente la cronología de los hechos que de una u otra forma incidieron en el conflicto, describir los antagonistas y presentar las posibles soluciones a una crisis que ha afectado, afecta y continuará por algún tiempo afectando, no solo a los protagonistas sino a un gran número de países del mundo occidental.

Iniciamos entonces buscando en la Biblia las raíces de una crisis que lleva medio siglo llamando la atención del mundo, con una intensidad que fluctúa periódicamente de acuerdo con la fuerza de los intereses de todo orden que se encuentran en juego en el área.

Cronología de Antecedentes

Período Bíblico

Aproximadamente 4000 años A.C. el patriarca Abraham con su esposa Sara, sus siervos y rebaños viajaron hacia el sur, desde la Mesopotamia a la tierra de Canaan, donde las tribus Canaanitas habían vivido por cientos de años en un sistema de unión relativa de ciudades-estados.

Al experimentado auge con los famosos reyes; Saul, David, Salomón y Jeroboam el pueblo se dividió



originando una rebelión que terminó con la secesión del norte para formar el reino de Israel- en tanto que el Sur, bajo el reinado de Jeroboam, denominose Judea, con Jerusalem como capital.

A la división le sucedieron las invasiones; los dos (2) reinos fueron sucesivamente dominados por los asirios, los egipcios y los babilonios, durante la ocupación de estos últimos, los líderes judíos fueron expulsados, el templo destruido, el pueblo esclavizado, esto ocurrió hacia el año 580 A.C.

Viene luego un período de relativa recuperación cuando el pueblo guiado por Erza y Nehemias reconstruyó el templo y vivió en paz hasta el 322 A.C., cuando Palestina (unión de Judea e Israel), es invadida por los persas conducidos por Alejandro El Magno.

El dominio griego se volvió tan opresor que los judíos dirigidos por la familia macabea de Matatías, se sublevaron y lograron la independencia de los persas en el año 165 A.C.

La dinastía Hasmonaea o Macabea rigió libremente a su pueblo durante 100 años, sin embargo a raíz de una disputa entre dos jóvenes príncipes macabeos en el año 63 A.C., se invitó a Pompeyo, general romano que regía en Siria, para que decidiera quien debía asumir el trono, situación que generó la tutoría de Roma sobre Palestina designando como rey a Herodes el edomita, nominalmente judío, hombre de gran codicia, crueldad extrema y una manía de construir que lo llevó a reconstruir Jerusalem y el templo y a edificar otros centros célebres como Cesarea, Samaria y Masada.

A la muerte de Herodes (4 A.C.) se formalizó el dominio total de Roma sobre Palestina y fué esta la época que vivió el juicio de Jesús y su ejecución.

Dispersión del pueblo judío e invasión árabe

En el año 634 Palestina fué invadida por las tropas del Islam, orientada por un joven árabe, Mahoma, quien creó una religión nueva basada en las enseñanzas monoteístas de los profetas hebreos.

A la invasión árabe la siguen las cruzadas que ocupan Palestina hasta 1291 D.C., luego los Mamelucos hasta 1516 D.C. y a partir de esa fecha se convierte en parte del Imperio Otomano.

Cuando el Imperio Otomano se extendió sobre el Oriente Medio, el islamismo se había convertido en la religión aceptada por la mayoría del pueblo en Palestina; sin embargo, algunas comunidades judías permanecieron con los árabes y florecieron durante el Imperio Otomano. (ver gráfica No.1).

Aparición del sinónimo y mandato británico

A fines del siglo XIX (1897) Teodoro Herzl creó el movimiento Sionista que propendía por el restablecimiento del pueblo judío en Palestina.

En noviembre de 1917, el gobierno británico expidió un documento que posteriormente se conoció como "La declaración de Balfour" y en el cual se mostraba partidario de: "el establecimiento en Palestina" de un territorio nacional para el pueblo judío". En esa época vivían en Palestina unos 85.000 judíos.

Al finalizar la Primera Guerra Mundial se creó la Liga de las Naciones, organismo que en 1922 encomendó a la Gran Bretaña el mandato de intervenir en Palestina y colaborar en la creación de un territorio nacional para el pueblo judío en el área. Al principio de este mandato los británicos permitieron la inmigración de familias judías a Palestina la cual se incrementó bruscamente por la persecución nazi, contra los judíos antes y durante la Segunda Guerra Mundial.

Creación del Estado de Israel

Demostrada la incapacidad británica para solucionar el conflicto, la ONU concibió en 1947, un plan que ponía término al mandato británico, dividía a Palestina en un estado judío y otro árabe y determinaba que Jerusalem sería declarada Ciudad Internacional bajo la administración de la ONU.

El 14 de Mayo de 1948, al finalizar el mandato británico, se proclamó el Estado de Israel. Esta proclamación no fué aceptada por los países árabes del área, los cuales inmediatamente atacaron al naciente Estado, iniciando una serie de guerras que agudizaron los antagonismos y originaron nuevos factores de perturbación.

Guerras Árabe-Israelíes

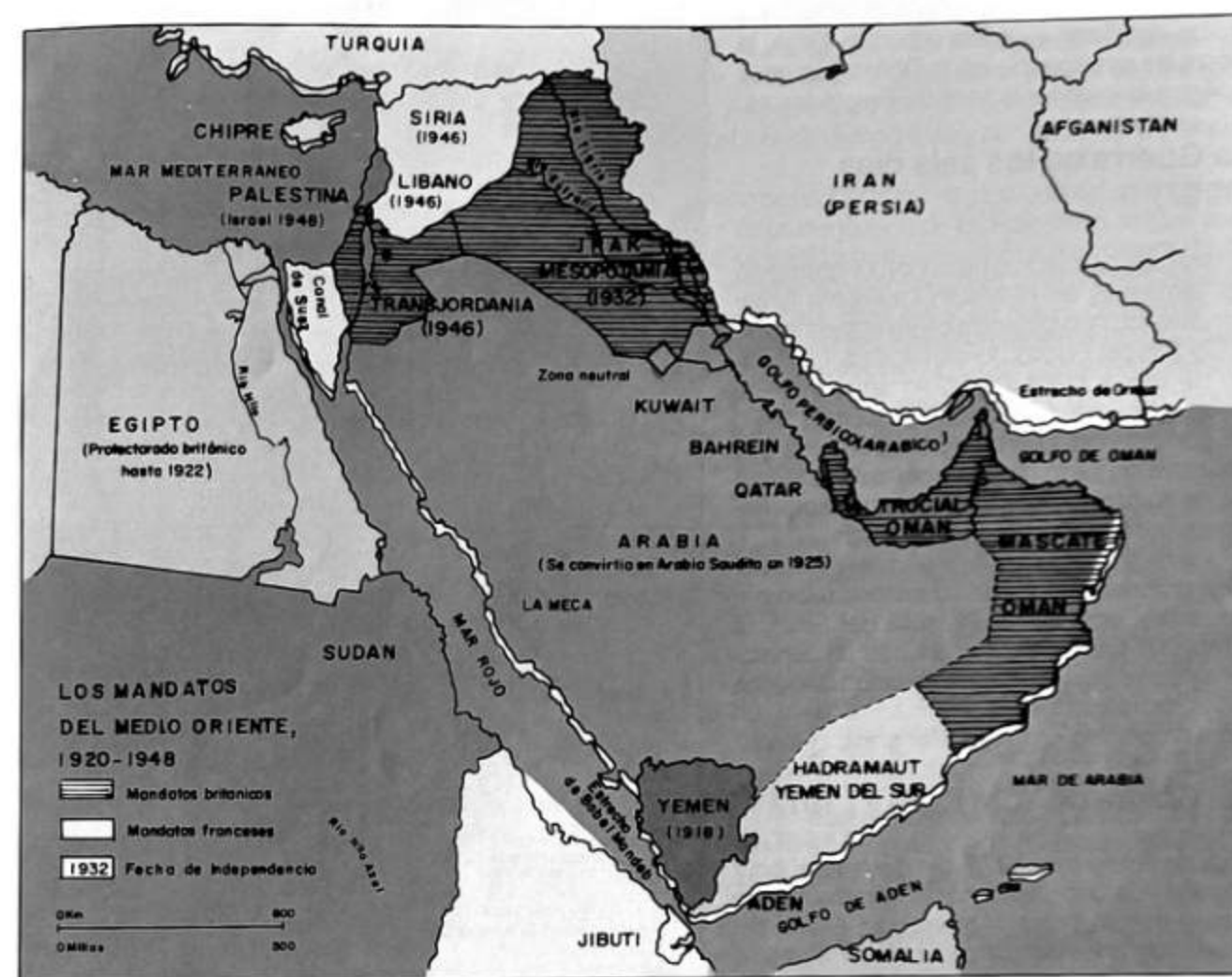
Guerra de liberación

Al día siguiente a la proclamación del Estado de Israel (14 de mayo de 1948) los ejércitos de Egipto, Jordania, Siria, Iraq y Líbano lo invaden con el único fin de destruir el naciente Estado y "arrojar a los judíos al mar".

En la guerra de liberación se pueden distinguir (3) fases:

Defensiva: Del 15 de mayo al 9 de julio de 1948, Israel se defiende en todos los frentes (Sur-Oriente- Norte) tratando de contener la invasión hasta que entra en vigor el primer cese al fuego propiciado por la ONU.

Ofensiva: Del 15 de octubre de 1948 al 7 de enero de 1949, Israel desaloja a los ejércitos árabes y ocupa los territorios que le dan una nueva dimensión hasta 1967. El 7 de Enero de 1949 Egipto pide armisticio.



A raíz de esta guerra el ejército judío ocupa la provincia de Galilea, al norte; la mitad de la ciudad de Jerusalem (parte nueva) y la parte norte del desierto del Negev (Berheva, Mar Muerto).

Guerra del Sinaí (1956)

El Gobierno Israelí tomó la determinación de expropiar, por razones de seguridad, 60.000 de las 100.000 hectáreas pertenecientes a los árabes en Israel.

Egipto a su vez, estableció normas relativas a la navegación por el Golfo de Akaba, que sometían el movimiento de los buques a la previa e indispensable autorización del Cairo, culminando estas medidas con la nacionalización del Canal del Suez el 26 de julio de 1956.

El 29 de octubre, tropas israelitas al mando de

Moshe Dayan y con refuerzos aliados (franceses e ingleses) entraron a la Península del Sinaí en cumplimiento a un plan secreto previamente coordinado. En ocho días las tropas israelíes destruyeron a las fuerzas egipcias en el Sinaí y llegaron al Canal del Suez. Entre tanto tropas inglesas y francesas desembarcaron en el extremo norte del Canal.

Una fuerza de emergencia de las Naciones Unidas, integrada por 6000 cascos azules (dentro de ella el Batallón de Infantería Colombia No.2) se estacionó en Egipto y las fuerzas inglesas y francesas se retiraron.

A principios de 1967, el presidente Eisenhower garantizó las fronteras del Medio Oriente y se comprometió a respaldar a Israel en su derecho de libre tránsito por el Golfo de Akaba y el Estrecho de Tiran.

En marzo de este año Israel retira sus tropas de la

Franja de Gaza y el Estrecho de Tiran, la fuerza de emergencia de la ONU toma posiciones a lo largo de la frontera Egipto-Israelí.

La Guerra de los seis días (1967)

El retiro de las fuerzas de la ONU incrementó las tensiones en el Medio Oriente e Israel conociendo la inminencia de un ataque árabe integrado por Egipto, Jordania, Siria, con apoyo de Irak y Líbano, decidió sorprender al enemigo lanzando el lunes 5 de julio de 1967, un poderoso ataque aéreo por sorpresa que destruyó en tierra la mayor parte de la fuerza aérea egipcia facilitando una victoria sorprendente por la rapidez y contundencia.

Como consecuencia de su victoria relámpago, Israel ocupó la Península del Sinaí, la Franja de Gaza, la parte antigua de Jerusalén y las Alturas de Golán, creando de hecho unas ocupaciones que darían lugar a un nuevo conflicto armado. (Ver gráfica No.2).

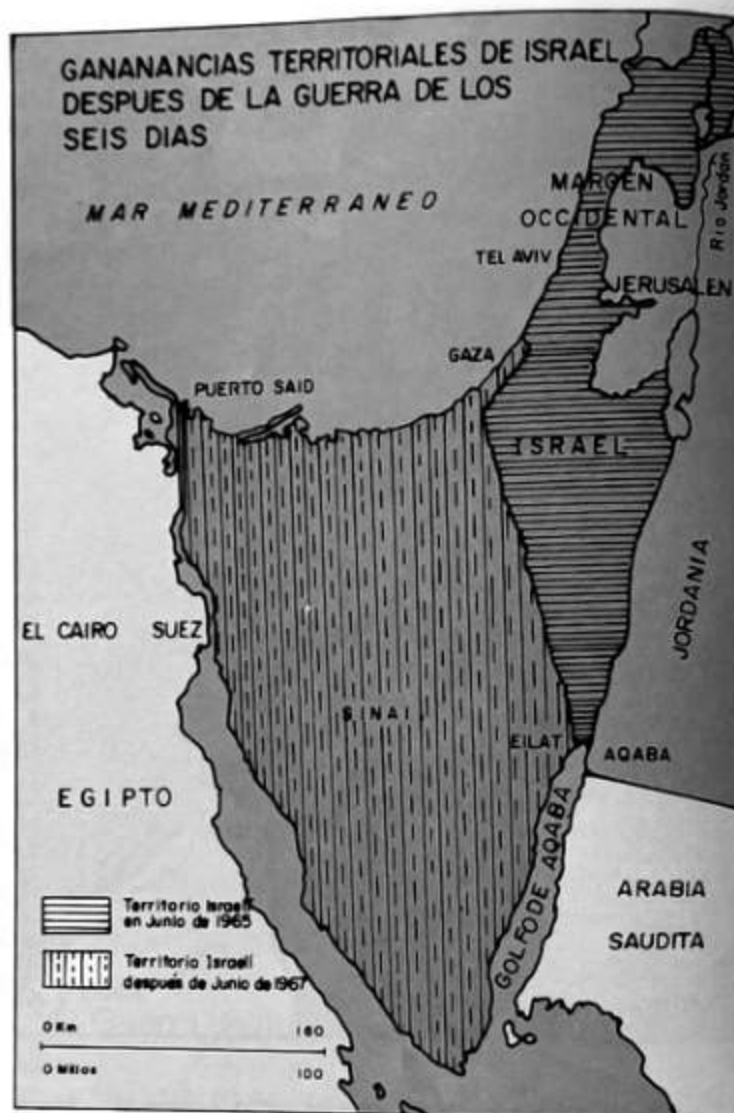
La Guerra de Yom Kippur (1973)

El 5 de octubre de 1973, día del Yom Kippur (ayuno y perdón), fiesta nacional judía, Egipto atacó por sorpresa a través del Canal del Suez, logrando ocupar parte de la Península del Sinaí; simultáneamente Siria atacó en el sector del Golán e Israel, por primera vez en la historia vió su existencia como estado en serio peligro.

Al término de la guerra, tropas israelitas se habían apoderado de la margen occidental del Canal del Suez (Egipto), y de una franja amplia en las alturas del Golán (Siria). En 1974, mediante la intervención de los Estados Unidos, Israel devolvió a Egipto la margen occidental del Canal de Suez.

El terrorismo

En 1963, por iniciativa de los Estados Árabes se crea la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), que agrupa a la gran mayoría de los movimientos extremistas árabes que buscan la destrucción del Estado Judío y la creación de un Estado Palestino soberano e independiente.



En 1969 la OLP queda bajo la dirección de Yasser Arafat, líder del movimiento Al Fatah, que constituye la facción más poderosa de la OLP. Yasser Arafat, el máximo líder palestino, ha participado en todas las guerras árabe-israelíes desde 1948, combatió al lado de los egipcios en 1956 y llevó a la OLP a ser reconocida por la Liga Árabe y por la ONU como vocero y defensor de los intereses palestinos.

La Intifada (insurrección en los territorios ocupados, como forma de lucha), inició en diciembre de 1988 en la Franja de Gaza y pronto se extendió a los territorios árabes de Judea y Samaria, exteriorizándose en forma de demostraciones callejeras con lanzamiento de piedras y bombas molotov, huelgas escalonadas y resistencia masiva a todas las actividades represivas del gobierno israelí.

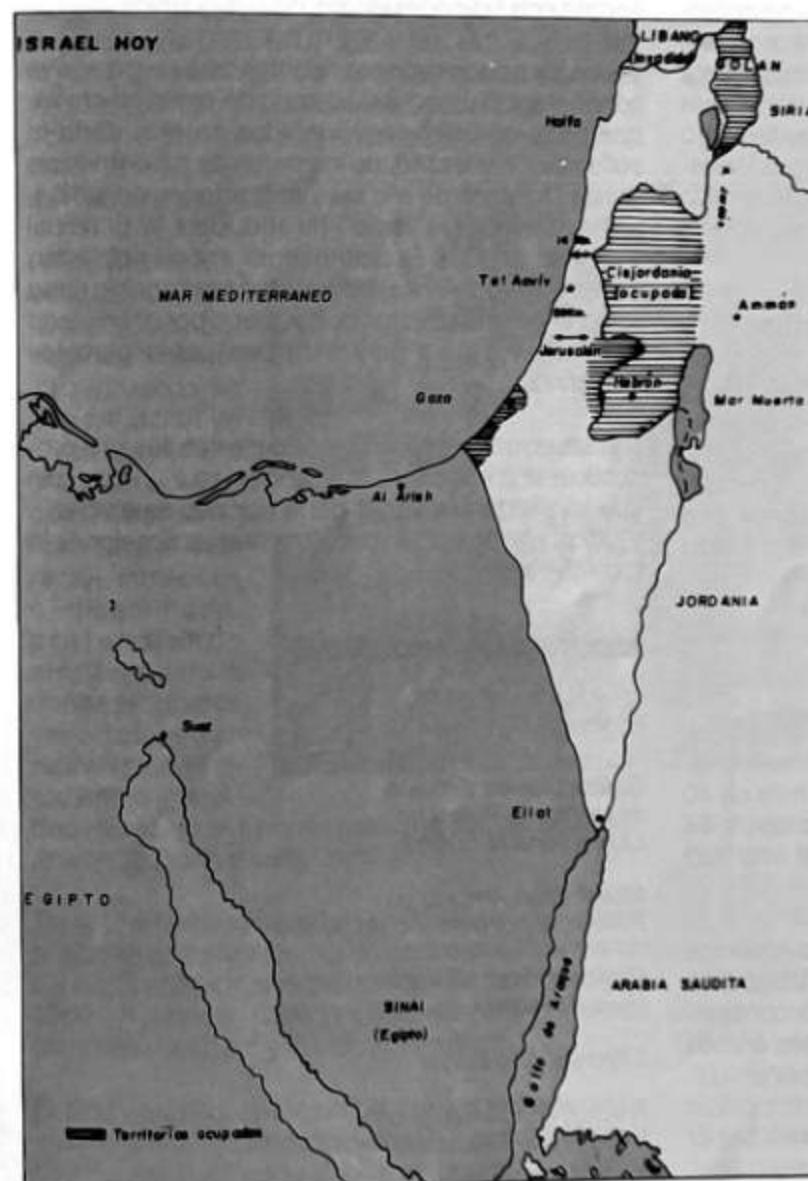
La Guerra del Golfo Persico y sus consecuencias

Cuando la Intifada había logrado deteriorar la imagen israelí y la posición de ambas partes (palestinos - israelíes) se había moderado posibilitando una aproximación en búsqueda de soluciones pacíficas; se produjo la invasión de Irak a Kuwait y la Guerra del Golfo, bien conocida en su desarrollo, desenlace y consecuencias.

Durante la guerra, Israel fue agredida por Irak observando una posición moderada que impidió la extensión del conflicto.

Yasser Arafat, la OLP, y los Palestinos residentes en Israel y Jordania tomaron posición a favor de Irak, apoyando y aplaudiendo sus acciones, rechazadas en el resto del mundo democrático y aún en el Mundo Árabe.

Al término de la guerra la imagen de Israel salió fortalecida por su prudencia y la de los Palestinos, al igual que la todos los partidarios de Saddam Hussein, menoscabada. Un sentimiento unánime afloró, sin embargo en todas las democracias; para evitar un nuevo conflicto en el área, es necesario solucionar el problema israelí-palestino y en esta dirección se están canalizando los esfuerzos de los actores del nuevo orden mundial, Estados Unidos y los países europeos que participaron en la Guerra del Golfo.



Posibles Alternativas

Tanto de parte de los israelíes como de los palestinos, se han planteado muchas alternativas de solución las cuales sin embargo no han fructificado por intransigencia de los antagonistas. Entre las alternativas del Estado Israelí, que cobraron fuerza al término de la Guerra del Golfo están las siguientes:

Mantener el status actual

Israel mantiene el control de Judea, Samaria y la Franja de Gaza, controlando la insurrección Palestina (Intifada) para tratar de vencerla por agotamiento de los recursos Palestinos para prolongar la situación.

De optar por esta alternativa, Israel corre el riesgo de estimular nuevamente una ola terrorista de mayor proporción o la de la década de los 70, ante la frustración del pueblo palestino y de los estados árabes, que los apoyan.

Otorgar autonomía a los palestinos

Es la propuesta actual del gobierno de Rabin, que implica una autonomía en administración primaria, pero sin ningún control territorial. La solución

excluye la participación de la OLP y es rechazada en su presentación actual, por los Palestinos que habitan Israel y por la mayoría de los estados árabes.

Anexión oficial de los territorios ocupados

Es una tesis de los movimientos de extrema derecha israelíes, la cual de ser aplicada, generaría una violencia sin precedentes y podría conducir a una nueva confrontación bélica entre árabes y judíos.

Estado Independiente de Palestina

Es la aspiración del pueblo palestino y de la mayor parte de los países árabes. Para Israel representaría una gran división interna con gran deterioro político. Israel aduce además que un Estado Palestino obtendría el apoyo de otros estados árabes para armarse, poniendo en riesgo la existencia de Israel. Esta solución es igualmente rechazada por Jordania, que al tener una gran masa de palestinos en su territorio y al haber surgido de la división de la antigua Palestina, vería igualmente en riesgo su existencia, ante la aspiración del pueblo Palestino de recuperar el territorio que le fué enajenado.

Confederación jordano - palestina

Solución aceptada para una parte de los israelíes y para algunos estados árabes. Rechazada por la derecha israelí que la considera una opción peligrosa para la supervivencia del Estado Judío y por el Gobierno Jordano (Rey Hussein) ya que implicaría un Estado con gran mayoría de Palestinos que terminaría por derrotar electoralmente o por la fuerza a la dinastía Hachemita reinante.

Conclusiones

Ninguna de las alternativas es aceptable para las dos partes especialmente por la intransigencia demostrada por israelíes y palestinos, sin embargo más de 40 años de enfrentamiento han dado lugar a la aparición de grandes fuerzas que propenden por una paz negociada.

Los estados árabes que apoyaron a los movimientos terroristas de la OLP (Siria, Irak, Libia) han moderado sus posiciones por diversas circunstancias políticas. Para la mayoría de los países árabes que rodean a Israel, el entablar conversaciones con el Estado judío, ya no se considera un imposible moral y el terror al repudio de la hermandad árabe por hacerlo, desaparece paulatinamente.

El irrestricto apoyo de los Estados Unidos a la política israelí decrece paulatinamente ante la intransigencia del gobierno israelí para llegar a una solución negociada.

El nuevo papel de Norteamérica como garante de las resoluciones del Consejo de Seguridad de la ONU obliga a EEUU a buscar la solución al problema israelo-palestino, ante las voces de los países árabes y otros países que exigen que se cumpla la Resolución 242 (entrega por parte de Israel de los territorios palestinos de Judea, Samaria y la Franja de Gaza).

Los Estados del área, incluyendo a Israel, entienden la necesidad de lograr una solución a los antagonismos a fin de poder alcanzar un desarrollo económico acorde con las necesidades de sus pueblos.

Todos los estados son conscientes de que una nueva confrontación árabe-israelí sería de extrema gravedad para los países involucrados en ella, dada la sofisticación y lealtad, de los sistemas modernos de armas. Además de ello, las inmigraciones de judíos, rusos y etíopes a Israel, ha reducido la principal vulnerabilidad del Estado hebreo, (poca población activa para la defensa) haciendo más probable cada vez el encontrar estados dispuestos a poner en juego su existencia para garantizar una patria para los Palestinos.

Las situaciones anteriormente descritas llevan a pronosticar una solución a mediano plazo a un conflicto que ha afectado a varias generaciones de árabes y judíos y ha puesto en peligro en varias ocasiones la paz mundial.

Bibliografía:

Cajiao Gomez Ernesto
El problema Palestino
Quién tiene la razón?

Muvdi Elias Antonio
Palestina y el derecho de gentes

Profesor Zeev Vilnay
Guía de Israel

Libro del Año Barsa

Rocket Guide To Israel
Intelligence Department 4 S.
ARMY, 1984.

Terrorismo en Colombia

MAYOR GUSTAVO CASTRO PEÑA
OFICIAL DE ARTILLERÍA

El terrorismo en Colombia no es un fenómeno nuevo y está altamente ligado al proceso y desarrollo de la violencia.

"La historia humana es una historia de guerras, intercaladas de breves períodos de paz, que más exactamente deberían llamarse treguas" (1). Esta expresión de DIEGO URIBE VARGAS es suficiente para entender que las confrontaciones violentas ya sean de tipo partidista, insurgencia guerrillera, conflictos sociales o delincuencia, influyen en el fenómeno actual del terrorismo.

IVES MICHAND, en su obra sobre la violencia, señala que "hay violencia cuando, en una situación de interacción, uno o varios actores operan de manera directa o indirecta, inmediata o diseminada, pretendiendo afectar a uno o varios en grados variables, sea en su integridad física, en su integridad moral, en sus posesiones, en sus participaciones simbólicas y culturales". (2)

Tanto el terrorismo como la guerrilla surgen de fenómenos políticos complejos, hace varias décadas por virtud del choque de los partidos políticos tradicionales; y de 1960 en adelante, bajo la influencia de imperialismo comunista soviético y del régimen cubano.

El acto terrorista en Colombia tiene pues, sus orígenes en el fenómeno de la violencia en razón a que la guerrilla revolucionaria criolla es originada por dos

procesos nacidos en la violencia política y en las actividades de autodefensa.

Para entender la violencia política como factor originario de la guerrilla, miremos la dinámica que convergieron en la etapas de conformación y desarrollo de los grupos guerrilleros.

En el caso del "ELN", influyeron:

- El impacto de la revolución cubana en las juventudes latinoamericanas.

- Las esperanzas de los núcleos campesinos, rezagos de la guerra liberal.

- El protagonismo político nacional del movimiento estudiantil universitario.

- La radicalización de sectores del sindicalismo, especialmente el petrolero.



La creación de "EPL" se vio favorecida por los siguientes factores:

- La ruptura Chino-Soviética.

- La división del partido comunista colombiano.

- Los reductos de las guerrillas liberales del Alto Sinú, Alto San Jorge y Sur de Bolívar.

El surgimiento del Movimiento "19 de abril (M-19)" fue influenciado por:

ESTADISTICA DE INCIDENTES TERRORISTAS DESDE 1990 EN COLOMBIA

AÑO	AUTORES				OBJETIVOS SELECCIONADOS												MEDIO				FRUSTRADOS (6)
	NARCO TERRORISMO	SUBVERSION	(1) OTROS	TOTAL	ENTIDADES CREDITICIAS	SECTOR INDUSTRIAL	INFRAESTRUC. COMUNICAC.	SECTOR PETROLERO	SECTOR ELECTRICO	SECTOR MINERO	INDUSTRIA TRANSPORTE	RED VIAL	SECTOR COMERCIO	ENTIDADES OFICIALES	CONTRA PERSONAS	(4) OTROS	CARRO BOMBA	A.E.L.	CAMPO MINADO	(5) OTROS	
1990	61	186	249	496	03	08	07	36	38	16	54	41	23	41	11	218	04	38	05	449	68
1991	08	554	301	863	25	04	19	203	176	39	58	59	22	48	20	190	01	67	09	786	85
1992	04	451	455	910	140	54	20	180	36	19	49	92	54	26	(2) 113	127	04	61	42	803	202
1993	22	154	130	306	04	08	03	49	06	05	61	27	20	06	(3) 53	64	12	183	18	93	71
TOTAL	95	1345	1135	2575	172	74	49	468	256	79	222	219	119	121	197	599	21	349	74	2131	426

OBSERVACIONES

- (1) Delincuencia común, delincuencia organizada, sindicalismo, no identificados.
- (2) Incluidos 83 agentes PONAL
- (3) Incluidos 23 agentes PONAL
- (4) Hoteles, centros educativos, residencias, acueductos, iglesias, fincas.
- (5) Petardos, bombas incendiarias.
- (6) Por información de la ciudadanía a las autoridades.

FUENTE "GIAT"

- La crisis del socialismo real.
- La aparición de los movimientos populistas del Cono Sur.
- La crisis después de las elecciones de 1970.
- Las crisis internas que viven las organizaciones guerrilleras creadas en la década del sesenta.

Producto de procesos similares de predominio de la decisión política son el surgimiento del "Movimiento Autodefensa Obrera" (ADO), el "MIR-PATRIA LIBRE" y el "Partido Revolucionario de los Trabajadores" (PRT).

Todas las anteriores organizaciones tanto en su proclamas, como en su práctica armada, reflejan una orientación ofensiva por sustituir al Estado en unos casos o al régimen político en otros.

El segundo proceso está "Ligado a dinámicas sociales y regionales o étnicas y en las cuales la lucha por la defensa del territorio y de su propia forma de organización social va transformándose y entrecruzándose con dinámicas cuyos referentes son políticos nacionales. Las modalidades de autodefensa son las que priman inicialmente como respuesta organizativa militar, aún cuando por momentos adquieren la modalidad de guerrilla móvil" (3).

Las dinámicas que inciden en la conformación de las "FARC", son:

- Las experiencias organizativas de autodefensa armada.
- La política de combinación de las formas de lucha del Partido Comunista.
- El objetivo de la conquista del poder político nacional.

La creación del Movimiento Indigenista "QUINTIN LAME" se da como respuesta a las siguientes consideraciones:

- Aspiraciones de las comunidades indígenas del Cauca y Tolima.



- La campaña anarquista del comunismo para difundir con inexactitud, el atropello o la negociación de derechos de los indígenas, para estimular sus acciones violentas.

- La presencia de otras organizaciones guerrilleras en sus territorios.

Vale la pena anotar, que este movimiento no se propuso el control político del Estado Nacional.

En el inicio de todas las organizaciones guerrilleras colombianas, independiente de sus procesos originarios, encontramos la coexistencia de dos grandes dinámicas. La originada en el discurso político y la producida por las condiciones de inserción en los diversos sectores sociales y en las diferentes regiones.

La convivencia de estas dos dinámicas fueron cambiando en el interior de cada guerrilla, degenerando

Investigaciones bajo responsabilidad de la Fiscalía General de la Nación

FUENTE "EL TIEMPO"

POR HOMICIDIOS CON FINES TERRORISTAS = 2.144

POR TERRORISMO = 2.137

posteriormente en prácticas terroristas.

Todos los movimientos guerrilleros y sus acciones terroristas, se apoyan en un equivocado concepto sobre supuestos afanes de defensa del territorio patrio y de variadas reivindicaciones sociales y económicas, étnicas, regionales, etc.

El acto terrorista de las guerrillas colombianas se ha expresado en el atentado individual, en los programas de eliminación masiva, en el sabotaje económico, en la intimidación y coerción a sectores de la población civil, en la instalación de campos minados, en el lanzamiento de artefactos explosivos e incendiarios, etc. Estos métodos han hecho que las guerrillas estén aislándose cada vez más de los sectores de la sociedad civil y han causado profundos costos sociales al conjunto de la población colombiana.

En los años ochentas se suma al fenómeno de la violencia un nuevo factor: El narcoterrorismo, originado fundamentalmente por las organizaciones armadas de los traficantes de cocaína.

En su lucha contra el Estado, el narcoterrorismo emplea métodos de diversas formas y de acuerdo con las características de los intereses defendidos, el momento histórico y las circunstancias de carácter jurídico a las que se hallan enfrentados.

También se aprecia una peligrosa alianza del narcoterrorismo con grupos delincuentes de las FARC y el ELN, quienes han recibido auxilios y recursos de los traficantes para ejecutar acciones criminales; recursos y auxilios que a su turno retribuyen con protección a los referidos narcotraficantes.

Las acciones físicas del narcoterrorismo están enfocadas hacia la sociedad para lograr su complicidad en la protección contra la autoridad legítima y para lograr reacción de terror, de tal forma que la convierta en presión para

conseguir resultados frente a la política nacional contra el narcotráfico.

Es difícil definir categóricamente cuántos terroristas actualmente activos existen en Colombia, pero la nación entera entiende la amenaza proveniente de estos delincuentes, que se constituye en la más grave sobre el país, ya que en conjunto todas sus acciones producen impactos generalizados en la población, en la medida en que su acción intimidatoria difícilmente puede diferenciar en sus objetivos y justamente pretender acorralar a la sociedad para obtener de ella concesiones que de otra manera sería imposible que se dieran.

El terrorismo es pues, en Colombia, un fenómeno de primer orden, de amenaza para la sociedad. Cualquier persona puede ser víctima del terrorismo, incluyendo personas inocentes. El terrorista no solo es una amenaza contra los derechos legales sino contra las normas de la sociedad y del Estado. "El terrorismo constituye una ofensiva contra las estructuras sociales y estatales, en el amplio sentido de la palabra".

Ahora bien: teniendo como fundamento el hecho que el terrorismo es un fenómeno mundial y que no se vislumbra en el marco internacional un cese definitivo de actividad, sino que por el contrario va en aumento, podemos concluir que nuestro país continuará siendo víctima de este flagelo y en una mayor escala.

Bibliografía:

1. DIEGO URIBE VARGAS. *Periódico El Tiempo*, 31-AGO-90
2. MICHAUD, IVES, "La Violence" Presses Universitaires de France, 2 edition, Paris, 1988.
3. VARGAS ALEJO, "Movimientos sociales, Guerrilla y Terrorismo en Colombia" 30-SEP-90.

Enfermedades que usted, con la ayuda de su médico puede controlar Hipertensión Arterial, Diabetes e Hipercolesterolemia

DOCTOR OSCAR JULIAO R.
ASESOR EPIDEMIOLOGÍA INS
OFICIAL PROFESIONAL DE LA RESERVA

Estas tres enfermedades pertenecen a un grupo de patologías, para las cuales, a pesar de los grandes adelantos científicos de este siglo, la medicina no ha encontrado curación definitiva, pero que con un diagnóstico oportuno y la formulación por su médico de una estricta dieta alimentaria y los medicamentos apropiados, se puede lograr controlarlas, evitando las penosas complicaciones y disminuyendo su alta mortalidad, proporcionándole en cambio una mejor calidad de vida.

Hipertensión Arterial

Llamada el asesino silencioso, ya que sus síntomas no son muy claros y por esta razón los pacientes poco la tienen en cuenta, de ahí la importancia de establecer los programas permanentes para su temprana detección.

Se llama tensión o presión arterial la presión que ejerce la sangre al ser impulsada por el corazón, sobre la pared de las arterias. Se mide en milímetros de mercurio con el tensiómetro, del cual existen diferentes modelos, hasta los más modernos que poseen escala digital y algunos de estos inscriben en papel los valores de tensión mínima (diastólica) y máxima (sistólica) y la frecuencia cardíaca.

Es importante que toda persona conozca los valores

de cifras tensionales con el objeto de que cada quien sepa cuándo acudir al médico, cuando estos valores muestren una situación de riesgo y así obtener su tratamiento adecuado y en tiempo oportuno.

Presión arterial normal del adulto: Se define arbitrariamente como una presión máxima (sistólica), igual o inferior a 140 milímetros de mercurio y una presión mínima (diastólica), igual o inferior a 90 milímetros de mercurio.

Hipertensión arterial del adulto: Se define arbitrariamente como una presión máxima (sistólica), igual o superior a 160 milímetros de mercurio y además o independientemente una presión mínima (diastólica), igual o superior a 95 milímetros de mercurio.

Límite o Zona de Riesgo: Son los valores entre 140 a 159 de presión arterial máxima (sistólica) y de 90 a

94 milímetros de mercurio mínima (diastólica).

La hipertensión arterial es la patología crónica de mayor frecuencia observada por el médico general en su práctica diaria. Su diagnóstico y tratamiento precoces, disminuirán la mortalidad por esta causa y evitarán los largos períodos de rehabilitación de las secuelas dejadas por accidentes cerebrovasculares y cardiovasculares ocasionados por esta enfermedad, actualmente controlable por dieta alimentaria, tratamiento con medicamentos, o por ambos métodos.

La hipertensión arterial no controlada produce daños irreversibles en diferentes órganos como: riñones, corazón, cerebro y ojos (principalmente en la retina). A cualquier edad puede presentarse la hipertensión arterial, pero a partir de los 30 años y a medida que va aumentando la edad va aumentando también el riesgo de padecerla, de ahí que los programas de control de la hipertensión arterial deben estar incluidos funcionando en todos los organismos de salud, ya sean estos estatales, institucionales, privados o planes de medicina prepagada, pues como ya se dijo es una de las patologías crónicas más frecuentes en nuestro país y en el mundo. La raza negra tiene mayor predisposición que la raza blanca para padecer de esta enfermedad y en las mujeres se ve con mayor frecuencia que en los hombres.

Factores de riesgo que aumentan la mortalidad en los hipertensos: Hábito de fumar, colesterol alto, ácido úrico alto, diabetes, peso corporal elevado, frecuencia cardíaca alta, son los principales factores de riesgo que contribuyen a aumentar la mortalidad en los hipertensos, por eso es muy importante detectar precozmente no



solamente la hipertensión arterial, sino sus factores de riesgo, para lograr el control de estos y así ayudar a los pacientes a prolongar su vida y evitarles las largas y penosas complicaciones.

Diabetes

La diabetes es una enfermedad metabólica, caracterizada por aumento crónico del azúcar en la sangre (hiperglicemia crónica) y otros disturbios del metabolismo de los carbohidratos, lípidos y proteínas, debida a la falta total o parcial de insulina, que es la hormona producida por el páncreas.

No trataré la clasificación de las diabetes y solo haré énfasis en su diagnóstico y control.

Para sospechar diabetes existen tres síntomas que pueden presentarse al tiempo o no, pero es bueno tenerlos en cuenta para cuando se manifiesten acudir al médico, para que él, después de una valoración clínica y los resultados de laboratorio, valores de azúcar en sangre (glicemia), resuelva la conducta que deberá seguirse en su caso particular. Los síntomas mencionados y que se deben tener siempre presentes son:

- Mucha hambre (polifagia)
- Mucha sed (polidipsia)
- Muchas ganas de orinar (poliuria)

Es muy importante conocer los valores de azúcar en la sangre (glicemia), pues tanto los valores altos (hiperglicemia), como los bajos (hipoglicemia), detectados a tiempo harán que su médico haga un diagnóstico precoz y comience oportunamente el control de esta enfermedad con dieta alimentaria, medicamentos o ambos métodos, según sea el caso.

Valores de Azúcar en la Sangre (Glicemia)

Menores a 70 mg. por dL BAJOS (HIPOGLICEMIA)

De 70 a 120 mg. por dL NORMAL

Mayores a 120 mg por dL ALTOS (HIPERGLICEMIA)

Otro método para conocer el aumento de azúcar es la detección de azúcar en la orina por medio de tiras de papel diagnósticas, con lo cual se sabe que aparece azúcar en la orina, los valores en sangre están por encima de 180 miligramos por decilitro, debido a que el riñón no permite el paso por debajo de esa cifra. De todas maneras al detectarse azúcar en la orina confirma valores altos en sangre (Hiperglicemia).

Existen hoy en día para comodidad de los pacientes diabéticos que se encuentran en control, la facilidad de practicarse ellos mismos la determinación de valores de azúcar en sangre (glicemia), con unos equipos electrónicos que utilizando una gota de sangre obtenida de un dedo, pueden conocer el resultado en pocos minutos.

Como recomendaciones se deben tener en cuenta:

- Someterse a la dieta alimentaria formulada por su médico.
- Llevar un control permanente de su peso para evitar el exceso.
- No fumar, el cigarrillo es uno de los enemigos de la salud.
- No tomar bebidas alcohólicas o procurar hacerlo en muy poca cantidad.
- Tomar solo los medicamentos formulados por su médico.

Hipercolesterolemia (Valores altos de colesterol en sangre)

La biosíntesis del colesterol en el hombre se realiza principalmente en el hígado y en el intestino; su

vía de eliminación prácticamente se reduce a la excreción en forma de sales biliares y de colesterol libre en la bilis, que implica poca variación en sus valores debido a que esta excreción hepática se conserva constante por períodos largos.

Cuando los niveles de colesterol están elevados (hipercolesterolemia), éste se va depositando en las arterias, produciendo daño en las mismas y por lo tanto estrechamiento en su luz, trayendo como consecuencia de estas alteraciones arteriales, la falta de irrigación de sangre en los tejidos, que puede ser progresiva o súbita, cuando se presentan fenómenos de trombosis. Los altos valores son indicio de futuras enfermedades cardiovasculares como arterioesclerosis, trombosis, etc.

Los síntomas no son muy claros, por eso es necesario utilizar los resultados de laboratorio para su oportuno diagnóstico y tratamiento consistente en dieta alimentaria, medicamentos, o ambos métodos.

Valores de Colesterol Total

Menores de 200 mg por dL NORMALES

De 200 a 239 mg por dL RIESGO

Mayores de 240 mg por dL ALTO RIESGO

Es importante conocer los valores de colesterol de alta y baja densidad, los cuales sirven de parámetros para valorar el grado de riesgo en los problemas cardiovasculares y coronarios.

Las principales recomendaciones para el control de las enfermedades descritas se pueden resumir en un estricto cumplimiento a las restricciones de los hábitos alimentarios, de fumar, de ingerir de bebidas alcohólicas, de baja de peso corporal, todo esto con la permanente vigilancia de su médico, quien le ayudará a tener una mejor calidad de vida.

La Frontera Terrestre con Costa Rica

TENIENTE CORONEL DARIO RUIZ TINOCO.

Introducción

En los anales de nuestra Historia diplomática existe un episodio que trata de perderse en el olvido, quizás porque en el momento histórico en que se presentó hubo acontecimientos de mayor repercusión dentro de nuestra política internacional, que lo opacaron, o tal vez porque no se le dio la trascendencia necesaria que permitiera elaborar un análisis crítico.

Me refiero al largo y complejo proceso de negociaciones para establecer en el siglo pasado nuestros límites con la hermana República de Costa Rica.



Este acontecimiento histórico se inicia en el año de 1810, cuando la Nueva Granada (hoy República de Colombia), nació a la vida independiente, con una extensión territorial que alcanzaba una gran porción de las actuales costas de América Central sobre el Mar Caribe, que hoy son de Panamá, Costa Rica y Nicaragua.

Colombia fue la heredera única y exclusiva de la denominada Costa de Mosquitos, que se extendía en una franja territorial, cuyo ancho no fue determinado con precisión, desde el Cabo de Gracias a Dios (límite actual de las Repúblicas de Nicaragua y Honduras), hasta el Río Chagres, en inmediaciones del actual Canal de Panamá.

Sin embargo, una serie de hechos, algunos ajenos a la voluntad de la República y otros originados por el desconocimiento de nuestra extensión en el Caribe, o por un bajo perfil negociador, condujeron a que hoy no tengamos la totalidad del territorio, heredado de la Corona Española.

A todo lo anterior habría que sumarle el impacto

histórico que nos dejó la Constitución de Cúcuta de 1821, al convertimos en nuestro nacimiento en Estado centralista de corte napoleónico, con una consecuencia trascendental, cual ha sido mantener hasta hace poco tiempo, una conciencia geopolítica de país Mediterráneo, que se desarrolló mirando hacia las cordilleras y de espaldas al mar.

Hoy la situación es diferente y Colombia se perfila con una presencia más efectiva en el Caribe, producto de las nuevas condiciones de la geopolítica mundial.

Ha sido tan poco difundida la historia de los límites de Colombia, especialmente en lo que se refiere a la hermana república de Costa Rica, que en el país existe un desconocimiento casi generalizado, que lleva en ocasiones a cuestionar sobre las razones por las cuales poseemos un Archipiélago, San Andrés y Providencia, en el Mar Caribe, mucho más próximo a las costas de los países centroamericanos, que del territorio continental de la República.

Cuando en virtud a lo estipulado en la Real Orden de San Lorenzo del 20 de noviembre de 1803, se

le estaba dando al Virreinato de la Nueva Granada, un límite territorial con la Capitanía General de Guatemala (hoy las cinco Repúblicas de América Central), es apenas natural suponer que ese límite se ha debido conservar de acuerdo con los términos allí expresados:

"El Rey ha resuelto que las islas de San Andrés y la parte de la Costa de Mosquitos desde el Cabo de Gracias a Dios hasta el río Chagres, quedan segregados de la Capitanía General de Guatemala y dependientes del Virreinato de Santafé".

Por consiguiente el segmento de costa descrito en la citada Orden le pertenecía a Colombia, en los mismos términos y con los mismos derechos de posesión y dominio que hoy respaldan nuestra soberanía sobre la totalidad del Archipiélago de San Andrés y Providencia.

Planteada de esta forma la situación, y como contribución a nuestra revista del Ejército, presento esta síntesis histórica de nuestros límites con Costa Rica, sin otro ánimo diferente que el de ilustrar una parte de la historia diplomática del país, la cual tiene significativo valor en futuros procesos de negociaciones limítrofes, en razón a las experiencias que de ella se pueden extraer.

Síntesis Histórica

Los límites con Costa Rica se encuentran enmarcados desde el punto de vista histórico en una serie de situaciones contradictorias, producto de la imprecisa definición de linderos que heredamos de España.

Uno de los muchos antecedentes se remonta a la firma del Tratado Gual-Molina, de Unión, Liga y Confederación, suscrito en 1825 entre la República de Colombia y las Provincias Unidas de América Central. Respecto a este Tratado y a otros actos de soberanía ejercidos por Colombia sobre la Costa de Mosquitos, el Plenipotenciario centroamericano que negoció el Tratado, Pedro Molina, no formuló objeción alguna, así como tampoco sobre el alcance de la Real Orden de San Lorenzo de 1803, ni los decretos ejecutivos de Colombia por los cuales el Gobierno del Presidente Santander, prohibía terminantemente el comercio sobre la Costa de Mosquitos, como la mayor expresión de soberanía colombiana, sin protesta de nación alguna. Igualmente en este Tratado los Estados pactaron que la frontera común se trazaría en virtud al *Uti Possidetis Juris* de 1810:

Art. 5o. "Las Partes Contratantes se garantizan la integridad de sus territorios respectivos contra las tentativas e incursiones de los vasallos del Rey de España y sus adherentes, en el mismo pie de que se hallaban antes de la presente Guerra de Independencia".

Art. 7o. "La República de Colombia y las Provincias Unidas de Centro América se obligan y comprometen formalmente a respetar sus límites como están al presente, reservándose hacer amistosamente por medio de una convención especial la demarcación de la línea divisoria de uno y otro Estado, tan pronto como las circunstancias lo permitan luego de que una de las partes manifieste a la otra estar dispuesta a entrar en esta negociación".

El texto de los Artículos anteriormente transcritos, implicaba el cumplimiento de un compromiso futuro de demarcación de fronteras entre Colombia y las naciones centroamericanas sobre la base de *Uti Possidetis Juris* de 1810, norma que tuvo su origen en el antiguo Derecho Romano, y que fue incorporada al Derecho Internacional Americano, para delimitar fronteras entre antiguas colonias de España (Virreinos y Capitanías), respetando los límites trazados por la metrópoli española, en la Época Colonial.

Disuelto el sueño del Libertador Simón Bolívar con la desaparición de la República de Colombia en 1830, en medio de luchas intestinas entre sus principales componentes, Nueva Granada, Venezuela y Ecuador, el compromiso adquirido en el Tratado Gual-Molina, no desapareció sino que recayó en la Nueva Granada por ser la única heredera de la Costa de Mosquitos. En tal virtud el problema limítrofe se planteaba frente a las Provincias Unidas de América Central, que se disolverían en 1833, para dar origen a las actuales naciones centroamericanas, que de igual forma heredarían el compromiso del citado Tratado.

Fue tal la fuerza jurídica que tuvo el Tratado Gual-Molina, que Nicaragua lo invocó en 1847, cuando solicitó ayuda a Colombia para expulsar de su territorio al filibustero norteamericano William Walker, y posteriormente cuando nuestro país pidió el cierre de los puertos de América Central a los buques de bandera española.

Es igualmente importante hacer referencia a las incursiones permanentes de los ingleses sobre la Costa de Mosquitos, en especial la del "Rey de la Mosquitia", Roberto Carlos Federico I, quien en

1841 tomó posesión de una parte de estos territorios a nombre del Gobierno Británico, respaldado por un gran número de negros de origen jamaicano. Sobre este hecho el Gobierno de Colombia elevó una serie de notas de protesta ante el Gobierno Inglés, debido al evidente apoyo que le prestaba al citado Rey de la Mosquitia, en detrimento de nuestra soberanía.



Limites con Costa Rica. Línea de los Tratados de 1865 y 1873

Ante el temor generado por la presencia de súbditos de la Corona Británica en el territorio colombiano de la Mosquitia, nuestro Gobierno delegó parte de la defensa de estos territorios a Estados Unidos, mediante un controvertido tratado, el Mallarino-Bidlack de 1846, en el cual Colombia le garantizaba a Estados Unidos el derecho de vía y tránsito por el Istmo de Panamá y a cambio Estados Unidos garantizaba positiva y eficazmente, la perfecta neutralidad y nuestros derechos soberanos:

"El Gobierno de la Nueva Granada garantiza al Gobierno de Estados Unidos el derecho de vía o tránsito a través del Istmo de Panamá, por cualesquiera medios de comunicación que ahora existan o que en el futuro puedan abrirse..."

"Los Estados Unidos garantizan positiva y eficazmente a la Nueva Granada, por la presente estipulación, la perfecta neutralidad del ya mencionado istmo, con la mira de que en ningún tiempo, existiendo este tratado, sea interrumpido ni embarazado el libre tránsito de uno a otro mar; y por consiguiente, garantizan de la misma manera los derechos de soberanía y propiedad que la Nueva Granada tiene y posee sobre dicho territorio".

El anterior Tratado tuvo un efecto directo en las negociaciones con Costa Rica, y a la vez sería el instrumento jurídico invocado por los Estados Unidos para justificar la intervención militar en Panamá que determinó su separación del territorio nacional, como se analizará más adelante.

Inicio del proceso de negociaciones

Entre 1852 y 1855, se reunieron en Washington los plenipotenciarios Victoriano Paredes en representación de Colombia y Pedro Molina en representación de Costa Rica. El plenipoten-

ciario de Colombia propuso una línea que partiendo a las riberas del río Doraces o Culebra, siguiera en dirección al centro del Golfo Dulce sobre el Océano Pacífico, cediendo de esa forma a Costa Rica, la Costa de Mosquitos, en el sector comprendido entre el citado Golfo y el Río San Juan, (límite actual entre Nicaragua y Costa Rica). Pese a lo anterior, las aspiraciones de la nación centroamericana eran mayores y el Plenipotenciario Molina las llevó desde la Bahía Almirante en el Atlántico, hasta Punta Buriticá en el Pacífico.

En 1855, se realizó una nueva ronda de conversaciones entre los plenipotenciarios Herrán y Molina, en representación de Colombia y Costa Rica respectivamente. Estas negociaciones fracasaron, debido a las aspiraciones de Costa Rica, de pretender que la frontera debería ser trazada por una línea que partiendo desde la Isla Escudo de Veragua (Atlántico), fuese en dirección a Punta Buriticá en el Pacífico. Lo anterior no fue aceptado por el Gobierno Granadino, porque significaba renunciar a sus derechos sobre Bocas del Toro, Bahía Almirante en el Atlántico y Golfo Dulce en el Pacífico.

Negociaciones Valenzuela-Castro

Al Gobierno, nacido de la Constitución Federalista de 1863, le correspondió una nueva etapa de negociaciones con Costa Rica, cuyo propósito era concretar un tratado de límites. Es importante resaltar, que, al amparo de la tesis sobre la "unión ideológica de los

pueblos americanos por medio de tratados públicos", Colombia quiso obtener de Costa Rica la aceptación de las ideas liberales, a cambio de ceder territorios, e incluso lograr algún día la incorporación de la nación centroamericana al régimen federal, vigente en Colombia, como un Estado más de la unión.

Al diplomático colombiano Teodoro Valenzuela el Gobierno Nacional le dió las siguientes instrucciones:

"Pero el Gobierno colombiano, da menor importancia a la posición de algunas leguas de terreno que a la sanción de principios, que asimilando los dos países en su manera de ser, estrechen las relaciones y contribuyan a formar parte de la alianza que tanto necesitamos".

Más adelante se hacía esta declaración:

"Respecto a la menor importancia de territorio debe aplicarse únicamente a terrenos despoblados, y no a las poblaciones, no creyéndose el Ejecutivo facultado para ceder éstas, quitando a sus habitantes el carácter de colombianos".

De lo anterior se analiza por una parte, la primacía de un claro interés de orden político, sobre la integridad del territorio nacional, y por otra, la presencia de una débil estrategia de negociación que podía llevar al cuestionamiento de la validez de los títulos y derechos que la Nación poseía sobre la Costa de Mosquitos.

Las negociaciones Valenzuela-Castro culminaron con la firma de un tratado en el cual nuestro país cedía a Costa Rica una mayor porción de territorio en 1856.

El informe al Congreso rendido por Teodoro Valenzuela se sintetiza en las siguientes frases:

"El plenipotenciario de Costa Rica aceptó todos los grandes principios que forman parte del Derecho

Constitucional Colombiano" y agregó: "los límites se han arreglado cediendo a Costa Rica una parte importante del territorio al que no le daba derecho el *Uti Possidetis Juris* de 1810, pero al hacerlo no se ha cedido Villa o Municipio".

De esa forma el negociador Teodoro Valenzuela cumplió las instrucciones recibidas del Gobierno, sin embargo, hizo comprometedor su misión al pactar dentro del Tratado con Costa Rica, una alianza militar, mediante la cual Colombia se obligaba a defender el territorio costarricense contra agresiones externas.

La historia se encargaría de demostrar lo riesgoso que resultaría para algunas naciones del continente la suscripción de pactos defensivos bilaterales, tal como se concebían en el siglo pasado; ejemplo de ello lo constituyó el Perú en 1879, al involucrarse en la llamada Guerra del Pacífico al lado de Bolivia, en cumplimiento de un pacto de defensa mutua en contra de una posible acción chilena. Como consecuencia de ello perdió las provincias de Tacna y Arica, la primera de ellas posteriormente recuperada, por acuerdo con Chile.

Pacto Cerreoso-Montúfar

Fracasadas en el Congreso de la República, las tentativas de aprobación del Tratado Valenzuela-Castro, ante la inmodificable posición de rechazo que mantuvo el Senador Victoriano Paredes, se suscribió en 1873 el denominado Pacto Cerreoso-Montúfar, en el cual se evidenciaron cambios significativos en nuestra política territorial. Ya no se volvería a hablar de "trueque territorial" a cambio de ideas políticas, tal vez



Limites con Costa Rica. Línea del Laudo del Presidente de Francia.

porque empezaba a nacer cierta conciencia nacional en el sentido de que las ideas políticas por fuertes que

parezcan son elementos pasajeros que nacen, evolucionan y desaparecen, en ocasiones en medio de profundos conflictos, mientras que las lesiones territoriales que se le generan a una nación, ya sea por efectos de una guerra o por la presencia de Tratados en los cuales no se reflejó el interés nacional, rara vez desaparecen y tienden a manifestarse en sentimientos de frustración y tentativas de reivindicación generadoras de tensiones internacionales.

Mediante Resolución del 15 de junio de 1872, el Gobierno declaró la urgencia que para los intereses de la República representaba la celebración del Tratado de límites con Costa Rica sobre la base *Uti Possidetis Juris* de 1810. En esta Resolución se estipuló igualmente el deber que tenía el Poder Ejecutivo de hacer respetar escrupulosamente nuestros territorios limítrofes, así fuese mediante el empleo del poder militar.

El pacto Cerreo-Montúfar, tuvo en el Senador Luciano Jaramillo su más firme defensor, quien en los debates en el Congreso de la República, hizo ver la gravedad que implicaba desconocer la línea de derecho que sustentaba para Colombia el *Uti Possidetis Juris* de 1810.

Al no poderse concretar lo estipulado en este Pacto, prácticamente la alternativa de la vía diplomática directa para la solución del problema de límites con Costa Rica, quedó descartada.

Etapa Arbitral

Por iniciativa del Gobierno de Costa Rica, se planteó la necesidad de recurrir al procedimiento arbitral para solucionar el problema de límites (Colombia en aquella época era abanderada del arbitraje en

las diferencias entre los países americanos). El fallo debería ser inapelable y obligatorio para las partes. El 25 de diciembre de 1880 se suscribió un Tratado, cuyo fin era el de formalizar este compromiso de solución pacífica de controversias.

En calidad de árbitros fueron escogidos en primera instancia el Rey de Bélgica, o en su defecto el Rey Alfonso XII de España y por último al Gobierno Argentino. Sin embargo, se presentaron una serie de hechos ajenos a la voluntad de las dos naciones que llevarían a frustrar el arbitraje.

El Gobierno de los Estados Unidos consideró que tenía ciertos derechos en la zona en litigio con Costa Rica, en virtud del Tratado Mallarino-Bidlack, suscrito



Áreas marítimas jurisdiccionales de Colombia

con el Gobierno de la Nueva Granada en 1846. Como se recordará, en el citado Tratado, Estados Unidos se comprometía a garantizar la seguridad y soberanía de nuestro país sobre el Istmo de Panamá. En compensación de dicha garantía disfrutaba de amplísimos derechos de tránsito por cualquier medio de comunicación que se estableciera en el Istmo. Estados Unidos jamás tuvo que ejecutar acto

alguno de defensa en cumplimiento de la compensación que le otorgábamos sobre el Istmo.

Las obligaciones emanadas del Tratado, las convirtieron en "derechos", a tal punto que cuando nuestro Gobierno les preguntó acerca de los límites de garantías de sus obligaciones sobre el istmo, respondieron que ellos tomaban la palabra istmo "en un sentido geográfico". Dicha respuesta podría tener varias explicaciones de acuerdo con las opciones que dejara el fallo arbitral para ambas naciones.

En caso de que el fallo favoreciera las aspiraciones de la nación centroamericana y le reconociera la soberanía sobre la Laguna Chiriquí y el Golfo Dulce, sector geográfico que había sido considerado como

probable ruta para la construcción de un canal interoceánico, el Tratado de 1846 podría verse comprometido y por ende obligar a los Estados Unidos a negociar un nuevo Tratado, esta vez con Costa Rica, con el propósito de obtener concesiones similares a las que le otorgaba nuestro país. En el supuesto caso de que el árbitro acogiera en toda su dimensión la norma del *Uti Possidetis Juris* de 1810 y le reconociera a Colombia su frontera con Costa Rica hasta las bocas del río San Juan, esta situación de igual forma afectaría el proyecto de construcción del canal interoceánico por el territorio de Nicaragua, en el cual estaba empeñado el Gobierno Norteamericano, al tener que buscar una nueva fórmula de arreglo con Colombia.

Estas dos hipótesis extremas llevaron a los Estados Unidos a adelantar una acción entre los árbitros, a quienes fue poniendo en conocimiento sus intereses en el Istmo derivados del Tratado de 1846. El Rey de Bélgica no aceptó ser árbitro en este diferendo; el Gobierno Español condicionó su aceptación hasta tanto no desaparecieron las objeciones hechas por el Gobierno Norteamericano y con ello el Pacto de Arbitraje de 1880 perdió su vigencia debido al tiempo transcurrido entre la firma y la aceptación del árbitro (1880-1889).

En 1896 se firmó en Bogotá una Convención de Arbitramento en la cual se designó al Gobierno de Francia en calidad de árbitro. El 11 de septiembre de 1900 se produjo el fallo cuya sentencia en materia de límites terrestres no fue del todo favorable a nuestros intereses.

La pretensión colombiana hasta el río San Juan por el Atlántico y hasta el Golfo Dulce por el Pacífico, fue rechazada por el árbitro cediendo de esta forma un segmento de territorio sobre la Costa de Mosquitos al que nos daba derecho el *Uti Possidetis Juris* de 1810. Tal vez no por culpa de un fallo arbitral, o de una mayor argumentación de Costa Rica, sino por la forma en que fue manejado desde un principio nuestra negociación de límites, en la cual imperó el deseo de entregar territorio a cambio de la aceptación por parte de Costa Rica de nuestros ideales políticos del momento.

La separación de Panamá en 1903, frustró la ejecución de Laudo Loubet y aumentó la discontinuidad geográfica de nuestro territorio continental, dejando sólo de nuestra Costa de Mosquitos el sector comprendido entre el río San Juan y el Cabo Gracias a Dios.

En 1928 mediante el Tratado Esguerra-Bárcenas reco-

nocimos a Nicaragua lo que nos quedaba de un territorio que habíamos heredado de España, agregándole las Islas Mangles, sobre las cuales habíamos obtenido no sólo el reconocimiento de la República de Costa Rica sino también del Gobierno de Francia cuando el Laudo Loubet estableció lo siguiente:

"Las Islas más distantes del Continente y comprendidas entre la Costa de Mosquitos y el Istmo de Panamá, especialmente Mangle Chico, Mangle Grande, Cayos de Alburquerque, San Andrés, Santa Catalina, Providencia, Escudo de Veragua, así como cualesquiera otras islas, islotes y bancos que antes dependieran de la antigua provincia de Cartagena, bajo la denominación de Cantón de San Andrés, es entendido que el territorio de esas islas, sin exceptuar ninguna, pertenecen a los Estados Unidos de Colombia".

Conclusiones:

1. La historia de nuestras negociaciones limítrofes con Costa Rica en lo que a la frontera terrestre se refiere, estuvo determinada por una serie de intereses totalmente ajenos a las cuestiones limítrofes, y que afectaron el trazado de una verdadera frontera de derecho. Sin embargo, la trayectoria jurídica internacional de la nación colombiana la ha identificado como la nación más respetuosa en el cumplimiento de los compromisos y pactos internacionales adquiridos, así algunos de ellos, no hubiesen sido del todo benéficos para los intereses de la república.

2. La fortaleza de un estado se manifiesta en diferentes formas, y una de ellas es la solidez de sus fronteras, que depende por una parte, de su capacidad de consolidarlas y defenderlas a través de una presencia efectiva en todos los órdenes y en todas las áreas limítrofes, y por otra parte, de un eficiente poder de negociación frente a los países vecinos que contribuya a mantener un positivo equilibrio.

Bibliografía:

- Política Exterior de Colombia. Germán Carvalier - Editorial Temis
- El Archipiélago de San Andrés y Providencia - Estudio Histórico - Jurídico a la luz del Derecho Internacional. César Moyano Bonilla. Editorial Temis.

Cruci- Ejército

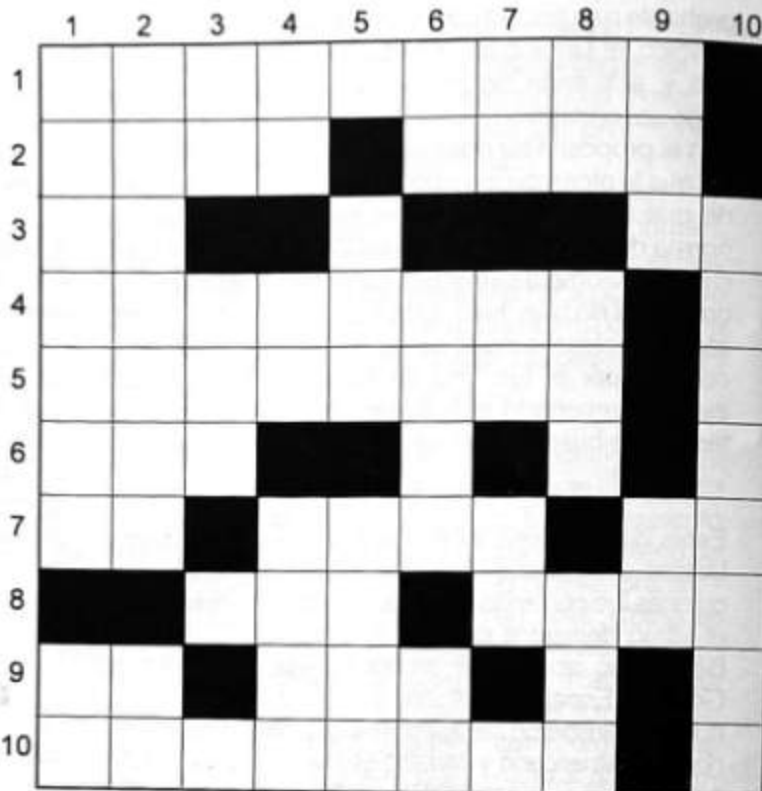
MAYOR GUSTAVO CASTRO PEÑA
OFICIAL DE ARTILLERÍA

Verticales

1. Arma corta de fuego. Iniciales de la palabra Holandesa que dió origen al arma denominada en Francia e Italia como Chenapan.
2. País al cual pertenece la ciudad donde se celebró la conferencia entre el General José de San Martín y Simón Bolívar, el 26 de julio de 1822. Abreviatura de Comando Ejército.
3. En mitología egipcia, dios Sol. Marca de fusil francés empleado para la ejecución de Benito Mussolini. Símbolo químico de sustancia empleada en la fabricación de fulminantes. Símbolo químico de sustancia empleada en la fabricación de halógenos.
4. Dos primeras letras de marca de pistola calibre 45 A.C.P., adoptada en 1911 por el Ejército Norteamericano. Iniciales de la tercera parte fundamental de la balística, denominada también terminal o de efectos. Sub, de nombres de acción, y a veces de acción y efecto.
5. Inicial de marca de subfusil israelí, cuyo diseño data de 1952. Inv, Centro de Operaciones del Ejército. Inv, apellido de pintor italiano, autor del cuadro "La Virgen de la Silla".
6. Abreviatura de Su Alteza. Empezar a rajarse la tela de un uniforme viejo. Inv, iniciales de la industria que en 1921 sustituyó la pistola española Campagiro.
7. Inv, iniciales del general que derrotó a Napoleón y a Hitler. Inv, iniciales de velocidad inicial. Inv, abreviatura de Noroeste. Símbolo químico del carbono.
8. Iniciales del apellido y nombre del Presidente de Colombia, cuando la guerra con el Perú. Regla y norma constante e invariable de las cosas. Inv, iniciales fabricante de fusil G-3.
9. El último de los diez patriarcas antediluvianos. Inv, marca de fusil de asalto soviético.
10. Inv, arma corta semiautomática provista de una recámara múltiple cilíndrica.

Horizontal

1. Mecanismo para arma de fuego creado por Alexander J. Forsyth.
2. En Inglés, abreviatura de la Organización Internacional del Aviación Civil. El décimo de los profetas menores.
3. Pronombre posesivo de tercera persona. Inicial del nombre del Señor apellidado Pistoya, presunto originario de la denominación pistola. Iniciales de dos armas de fuego.
4. Tambor pequeño que se toca con un solo palillo. Inicial del lugar donde se fabricó en 1840 la pistola de percusión.
5. Inv, sacado de un país, de una área o de una plaza. Inicial



- de la parte del cartucho que al ser disparado se dilata contra las paredes de la recámara impidiendo la fuga de gases.
6. Grupo de siete islas en la costa de Guinea. Inicial de marca de subfusil apeteído por los terroristas internacionales. Última letra de la marca de pistola adoptada en 1913 por Inglaterra. Repetida son las iniciales de la firma alemana comercializadora en 1893 de la pistola inventada por Hugo Borchardt.
7. La mayor parte de los fusiles M-16 están fabricados por Colt, con esta denominación. Disparo de un arma de fuego. Abreviatura de Knock-Out.
8. Pasador. Cambiando V por M, departamento del Camerun Oriental.
9. Iniciales del organizador de la fábrica de armas de percusión en 1836 en Paterson estado de New Jersey. Abreviatura de la Organización de Estados Americanos. Inicial del lugar donde se reglamentó la paz mundial en 1945. Inicial de la Fuerza que el 7 de agosto del presente, cumple 174 años de historia.
10. Nombre del alemán fabricante de la primera pistola de percusión en 1825, en EE.UU. Inicial de la marca de armas que en 1860 compitió con la Colt, por los contratos con los ejércitos durante la Guerra Civil Americana.

Envíe la solución del Cruciejército, al Comando del Ejército, Departamento E-5, antes del 30 de octubre de 1993, indicando nombre, Unidad a la que pertenece y teléfono. Participe en el sorteo de varios premios por cortesía del Comando del Ejército, Departamento E-5 y AVIATUR S.A.

LA INFORMACIÓN QUE USTED MANEJA ES CLASIFICADA.



SU DISCRECIÓN PERMITE
QUE LO SIGA SIENDO.

¡Por la Seguridad!

DE LOS HOMBRES
DE NUESTRA INSTITUCIÓN

1993 AÑO DE LA SEGURIDAD



SEA PRUDENTE, AL HABLAR.



PUEDEN ESTAR INTERCEPTADOS.
NO LO UTILICE PARA TEMAS CONFIDENCIALES.

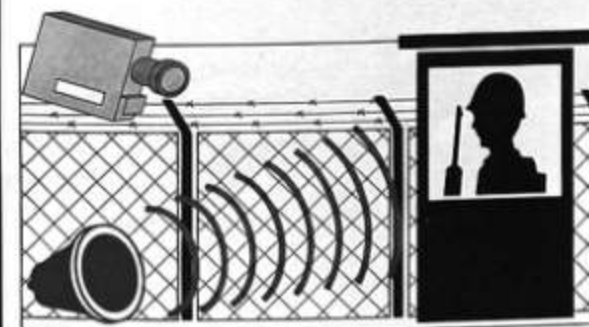
¡Por la Seguridad!

DE LOS HOMBRES
DE NUESTRA INSTITUCIÓN

1993 AÑO DE LA SEGURIDAD



NUESTROS SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y VIGILANCIA...



...AYUDAN A GARANTIZAR
NUESTRA SEGURIDAD.

¡Por la Seguridad!

DE LOS HOMBRES
DE NUESTRA INSTITUCIÓN

1993 AÑO DE LA SEGURIDAD



SU COLABORACIÓN HACE MÁS FÁCIL NUESTRA LABOR.



- ENSEÑE SUS DOCUMENTOS.
- PORTE LA CREDENCIAL EN UN LUGAR VISIBLE.
- PERMITANOS REVISARLO A USTED Y A SU VEHÍCULO.

¡Por la Seguridad!

DE NUESTROS HOMBRES
DE NUESTRA INSTITUCIÓN

1993 AÑO DE LA SEGURIDAD

